



Perspectivas de crecimiento presupuestario

A la UNRC le podrían corresponder 9.943 millones

La cifra surge de la propuesta de presupuesto para 2023 elaborada por los rectores de las universidades públicas en el marco del Consejo Interuniversitario Nacional. El rector Roberto Rovere dio detalles al cuerpo colegiado respecto de la reciente reunión del CIN. Puntualizó que el tema central fue la cuestión presupuestaria, marco en el que se aseguró el refuerzo para este año y no se descarta que haya otro antes de fin de 2022. A continuación, se refirió al proyecto de presupuesto para 2023 elaborado por el CIN, el cual ya está en la Cámara de Diputados. Indicó que "duplica el presupuesto que se había pedido para 2022".

Pag. 7



Reclaman pronto despacho sobre la conmemoración del día de la Ciencia Digna en homenaje a Andrés Carrasco

Pag. 2

El Consejo Superior acompaña la preocupación del claustro estudiantil por la difícil situación económica de los alumnos universitarios

Pag. 3

Profesionales de Exactas se capacitan a fin de ligar proyectos tecnológicos al sector productivo

Pag. 15

Abogacía cumplió 20 años y realizó una jornada en la que se rindió tributo a Ricardo Muñoz, decano de Humanas cuando se creó la carrera

Pag. 17

Docentes y futuros ingenieros participaron de congresos nacionales que se concretaron en Chaco y Corrientes

Pag. 18



Evocación

Lo pidió el consejero docente Santiago Lovera

El consejero superior docente Santiago Lovera presentó este martes al Consejo Superior un pedido de pronto despacho del proyecto “Conmemoración del día de la Ciencia Digna en homenaje al Dr. Andrés Carrasco y puesta en valor del sitio”.

Lo hizo a través de un escrito, en el que expresa: “Solicito al Consejo Superior, del cual soy miembro integrante, el pedido de ‘Pronto Despacho’, a la comisión Denominación Espacios Físicos del Campus, en relación al tratamiento del proyecto ‘Conmemoración del día de la Ciencia Digna en homenaje al Dr. Andrés Carrasco y puesta en valor del sitio’, del que soy coautor, junto a los consejeros docentes de la Facultad de Ingeniería, Colectivo de la Asamblea Río Cuarto sin Agrotóxicos y la Asociación Gremial Docente”.

Agrega: “Dicho proyecto fue presentado ante el Consejo Superior el día 5 de julio, y derivado a dos comisiones a saber: Comisión de Investigación, Extensión Universitaria y Desarrollo y a la comisión Ad Hoc del Consejo Superior Denominación Espacios Físicos del Campus”.

“El 2 de agosto, la Comisión de Investigación, Extensión Universitaria y Desarrollo dio visto favorable al proyecto y, sólo falta su tratamiento en la segunda comisión mencionada.

Desde entonces y de modo verbal, solicité a los coordinadores de la comisión, los señores Juan Carlos Amatti y Jorge Guazzone, la convocatoria a reunión y tratamiento del proyecto, sin respuesta alguna hasta la fecha”.

“Agotadas estas instancias, el 6 de septiembre ambos secretarios fueron notificados de mi reclamo de manera escrita. Hasta la fecha no recibí ninguna respuesta. Por todo ello, solicito a este Consejo, elevar a los coordinadores de la comisión Denominación Espacios Físicos del Campus el pedido de pronto despacho en relación al proyecto de referencia”, finaliza.

El secretario de Planeamiento y Relaciones Institucionales, Jorge Guazzone, se comprometió a que en la próxima reunión del cuerpo colegiado haya un dictamen sobre el tema.

Promueven que cada 16 de junio, día del nacimiento de Carrasco, sea conmemorativo

El pasado 5 de julio ingresó el tema al Consejo Superior, con el pedido para que cada 16 de junio se conmemore el Día de la Ciencia

Reclaman pronto despacho sobre la conmemoración del día de la Ciencia Digna en homenaje a Andrés Carrasco

La propuesta a la que hizo referencia el profesor Lovera contempla que cada 16 de junio haya actividades de interés académico y socioeducativo. Ese era el día del cumpleaños del extinto investigador. Fue en la sesión de este martes (imagen: área de Fotografía).



Las cenizas de Carrasco fueron esparcidas en el campus

Existe en la UNRC un espacio en homenaje y memoria del doctor Andrés Carrasco, ubicado en el Bosque Autóctono denominado “El Espinal”, donde fueron esparcidas las cenizas de este científico argentino, que denunció los efectos nocivos del glifosato, acompañó con su investigación a los pueblos fumigados y cuestionó que la ciencia esté al servicio de las corporaciones.

Médico especializado en biología molecular y en biología del desarrollo, que fue presidente del Conicet y jefe del Laboratorio de Embriología de la Universidad de Buenos Aires.

Andrés Carrasco manifestó como último deseo que sus cenizas se depositaran en el campus de la Universidad Nacional de Río Cuarto, lo cual se hizo el 29 de mayo del año 2015.

En la oportunidad, se plantó un árbol frente al monumento denominado “Portal del Bosque El Espinal”.

Carrasco se desempeñaba como director del Laboratorio de Embriología de la UBA, que realizó los estudios que demostraron el mecanismo por el cual el glifosato genera alteraciones en el desarrollo embrionario, estimulando la expresión fenotípica de diversas malformaciones.

Digna, en homenaje a Andrés Carrasco. Proponen que ese día se hagan actividades de interés académico y socioeducativo.

Fue presentado por el decano de Ingeniería Julián Durigutti y los consejeros superiores Fernando Cappellari, Santiago Lovera y Claudio Reineri.

El tema pasó la Comisión de Designación de Espacios Públicos y a la de Investigación y Extensión del cuerpo colegiado, tras lo cual volverá al plenario para la correspondiente resolución.

Es una iniciativa de los miembros de la cátedra libre de Soberanía Alimentaria, de la Asamblea Río Cuarto Sin Agrotóxicos y de la Asociación Gremial Docente.

Para organizar los eventos correspondientes a la conmemoración, piden que se conforme una comisión, encabezada por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad e integrada por representantes las cinco facultades y organizaciones Sociales.

También apuntan a que se inste a la Universidad Nacional de Río Cuarto para que faculte los medios y recursos necesarios para esta conmemoración anual y el mantenimiento del sitio donde se rinde homenaje en el campus.

El proyecto cuenta con el apoyo de Fesprosa (Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina); Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad y la Naturaleza de América Latina (Uccsnal); GESTA colectiva (Grupo de Epidemiología Salud Territorio y Ambiente);

Instituto de Salud Socioambiental - Facultad de Ciencias Médicas - UNR; Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria. CaLISA Nutrición UBA; Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria UNR; Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria 9 de Julio; Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria UNLP; Cátedra Libre de Agroecología y Soberanía Alimentaria CLAYSA-UNC; Instituto Superior de Formación Docente Polo Educativo IMPA; Grupo de Etnobiología-FCEyN-UBA; Instituto Regional de Estudios Socio-Culturales (IRES-Conicet); Grupo de Filosofía de la Biología (UBA-Conicet);

Colectivo Ecología Política del Sur (UNCA-Conicet); Museo del Hambre (Buenos Aires); Seminario Derecho a la Alimentación; Rebelión o Extinción Argentina (XR Argentina); Exaltación Salud. Grupo vecinal contra los agrotóxicos y por la Soberanía Alimentaria (Provincia de Buenos Aires); Municipio de Exaltación de la Cruz (Provincia de Buenos Aires); Colectivo Sanitario Andrés Carrasco /ALAMES Argentina; Asociación Gremial Docente UNRC y Programa de Apicultura de la Secretaría de Extensión y Desarrollo de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Acompañamiento educativo

Ingresaron \$700 mil para el desarrollo de Espacios Progresar

Ingresaron a la Universidad Nacional de Río Cuarto 700 mil pesos provenientes de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, correspondientes al Programa de respaldo a estudiantes argentinos (Progresar).

Se trata de la convocatoria Espacios Progresar, en el marco de la cual, el Gobierno nacional aportó a las universidades nacionales 9.290.000 pesos.

Los Espacios Progresar tienen como finalidad fortalecer, consolidar y acompañar las trayectorias educativas de los becarios del “Programa Progresar”, aportando apoyo integral a los estudiantes en situación de vulnerabilidad social y educativa.

Se trata de ámbitos de referencia presencial y virtual que concentran las diferentes herramientas dispuestas por cada institución para fortalecer, consolidar y acompañar las trayectorias educativas

de los becarios del Programa Progresar y otros programas del Ministerio de Educación de la Nación.

Son para apuntalar a los becarios en las cuestiones administrativas del Programa; ofrecer tutorías de apoyo académico y pedagógico; ampliar oportunidades de conectividad y el acceso a dispositivos digitales, laboratorios de informática o equipamiento educativo específico, entre otros.

El secretario de Bienestar de la UNRC, Fernando Moyano, comentó: “Es un apoyo a los estudiantes con Progresar. Van a participar becarios y profesionales. Es un trabajo articulado con las facultades. Se definió que con el dinero enviado por la Nación se va a pagar a los becarios. Va a haber una contraparte de la Universidad, con lo cual se prevé afrontar los costos del personal de las facultades que prestará el servicio”.



Pronunciamiento

El Consejo Superior acompaña la preocupación del claustro estudiantil por la difícil situación económica de los alumnos universitarios

Sobre la crisis, el cuerpo colegiado dijo que a los estudiantes “les impide llevar a cabo de manera adecuada sus actividades académicas, poniendo en riesgo, en muchos casos, la continuidad de sus estudios”



El menú es para muchos estudiantes su única comida del día. De allí la inquietud y el tiempo destinado al tema en la reunión ordinaria del Consejo Superior del martes 20 de septiembre, en el aula magna de Agronomía (imagen: Área de Fotografía).

modificaciones al Presupuesto General de la Administración Nacional vigente para el Ejercicio 2022, se incluyó una reducción de cincuenta mil millones de pesos al Ministerio de Educación, afectando los programas “Conectar Igualdad”, “Infraestructura y Equipamiento” y “Fortalecimiento edilicio de Jardines Infantiles”.

“Que esta comisión advierte con profunda preocupación la decisión de reducir el presupuesto del Ministerio de Educación, ya que estas políticas de desfinanciamiento se contraponen con nuestro compromiso de fortalecer y sostener la Universidad pública, gratuita y de calidad, y es nuestro deber rechazar energicamente estas medidas”.

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto resolvió “acompañar la preocupación planteada por el claustro estudiantil, respecto de la difícil situación económica por la que están atravesando los estudiantes universitarios, que les impide llevar a cabo de manera adecuada sus actividades académicas, poniendo en riesgo, en muchos casos, la continuidad de sus estudios”.

A la vez que “expresar preocupación por la falta de partidas presupuestarias adecuadas para el funcionamiento normal de nuestra Universidad, producto de la falta de aprobación del Presupuesto 2022 y fundamentalmente por la espiralización del proceso inflacionario que afecta al país”. Y “manifestar el profundo malestar de este Consejo Superior por la reducción practicada sobre el presupuesto educativo, afectando programas sensibles de la educación pública”.

También, el cuerpo colegiado definió: “Encomendar al Sr. Rector profundizar acciones que permitan recuperar a valores actuales el presupuesto para funcionamiento de la UNRC, a los fines de preservar y mejorar la calidad de las actividades académicas que desarrollan las facultades; y que simultáneamente refuerce gestiones que estén a su alcance para ampliar el Programa de Becas Estudiantiles, así como mejorar el monto de las mismas”.

Además, determinó: “Encomendar al Sr. Rector que traslade esta preocupación al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) a efectos de darle tratamiento y que se tomen las medidas que correspondan, a efectos de garantizar los recursos

para el sostenimiento del sistema Universitario Público Nacional”.

Este pronunciamiento llegó tras que, en la última sesión del Consejo Superior del pasado 6 de setiembre, consejeros superiores estudiantiles plantearon su preocupación respecto de la situación socioeconómica de un importante sector del alumnado, lo cual generó un extenso debate. “El menú que consumen en la Universidad es la única comida del día para muchos estudiantes”, aseguró en esa oportunidad la consejera Julieta Renaudo, alumna de Ciencias Económicas. Fue entonces que se decidió elaborar un documento para hacer pública la problemática económica de la Universidad. Fue redactado en el ámbito de la Comisión de Presupuesto y obras Públicas del cuerpo colegiado

El escrito menciona “la nota obrante en foja 1 a 3 del Exp. 140.436 presentada por un conjunto de consejeros estudiantiles, en la que solicitan que el Honorable Consejo Superior de la UNRC se pronuncie sobre la situación por la cual está atravesando el sector estudiantil universitario, ante la actual situación económica y social del país” y expresa en sus considerandos que “en sesión ordinaria del Consejo Superior del pasado 6 de septiembre de 2022 se encomendó a la Comisión de Presupuesto y Obras Públicas elaborar una propuesta de pronunciamiento sobre este tema”

“Que resultan totalmente atendibles las razones esgrimidas por el colectivo estudiantil, en tanto plantean su preocupación por

el actual estado de muchos de sus integrantes que no pueden seguir garantizando su continuidad en la Universidad, ya que la agobiante situación económica, les impide cumplir con las habituales tareas de formación académica, teniendo muchos de ellos que abandonar sus estudios o proseguir a tiempo parcial por tener que trabajar para su sustento”.

“Que dentro de los aspectos aludidos en la nota de elevación se hace mención a situaciones límites como no poder seguir haciendo frente a los costos de alquiler, alimentación, transporte, fotocopias y un sin fin de gastos más que deben afrontar para poder seguir siendo estudiantes, generando una diversidad de complicaciones; se refiere, además, a que si bien se cuenta con un programa de becas estudiantiles, el monto de las mismas no alcanza a cubrir las necesidades mínimas que están requiriendo”.

“Que atento al reclamo presentado, el Consejo Superior en su sesión del día 6 de septiembre del corriente año debatió ampliamente el tema puntual de los estudiantes, pero también se analizaron otras cuestiones planteadas en la nota del claustro estudiantil referidas a la falta de financiamiento, o a la reducción del mismo, en distintas áreas, cuestión que fuera también sustentada por la mayoría del pleno del citado Consejo, sumado a la falta de partidas presupuestarias producto de la no aprobación del Presupuesto 2022 y que atento a la multiplicidad de aspectos a tener en cuenta, además de la necesidad de contar

con información presupuestaria concreta, se resolvió elevar la cuestión a la Comisión de Presupuesto y Obras Públicas para elaborar un proyecto que contemple cabalmente tales inquietudes y que resulte representativo de todas las opiniones vertidas en el debate”.

“Que, como es de público conocimiento, en la Cámara de Diputados de la Nación no se aprobó el proyecto de Ley de Presupuesto general de la Administración Nacional para el ejercicio 2022, razón por la cual las universidades nacionales están funcionando con un presupuesto reconducido del año anterior; esta situación es altamente preocupante debido a la incertidumbre que genera el no saber si habrá un refuerzo presupuestario, mientras el país transita uno de los procesos inflacionarios más altos de su historia; esta situación afecta directamente el monto destinado a becas de ayuda económica, que en nuestra Universidad corresponde al 2% del presupuesto total, como así también a las demás actividades planificadas para el presente año, para lo cual las unidades académicas debieron adaptarlas y adecuarlas a la escasa disponibilidad presupuestaria”.

“Que recientemente se conoció la Decisión Administrativa NO 826/2022 (DECAD-2022-826APN-JGM-Modificación presupuestaria) de fecha 20 de agosto de 2022, firmada por el Jefe de Gabinete de Ministros, Sr. Juan Manzur, y el Ministro de Economía y Finanzas Públicas, Sr. Sergio Massa, que entre las

“Que nuestra Universidad es hija de un gran hito de la historia de nuestra educación superior, que colocó a la Argentina en la vanguardia educativa como lo fue el establecimiento en 1949 de la gratuidad de la enseñanza universitaria, acompañado por un generoso plan de becas que permitieron por primera vez el acceso a este nivel educativo de hijos de trabajadores, de campesinos y de los pueblos originarios. A partir de entonces, la educación superior dejó de ser pensada como un lugar de formación de élites para considerarse un instrumento de inclusión social”.

“Que garantizar y sostener la gratuidad y el libre acceso a nuestras universidades es fundamental para promover la igualdad de oportunidades y así poner en una misma línea de partida a aquellos jóvenes de menores recursos, pero que tales principios no alcanzan si no se cuenta con una política de estado que garantice el adecuado financiamiento, no solo de las universidades, sino de la totalidad del sistema educativo público en sus distintos niveles”.

“Que resulta imprescindible que el Estado fortalezca los programas de becas de ayuda económica dirigida a los estudiantes, permitiendo que una mayor cantidad de estudiantes pueda acceder y sostenerse en el sistema universitario público y gratuito”.



La UNRC pedirá a la concejala Mónica Lanutti pruebas sobre las amenazas de las que dijo son víctimas estudiantes de esta casa

De lo contrario le demandarán que se retracte respecto de lo expresado en el Concejo Deliberante. En la sesión de este martes, el Consejo Superior de la Universidad decidió solicitar al cuerpo deliberativo local que exprese su posición al respecto. “Muchos estudiantes de la Universidad están con miedo, están con miedo para rendir, están con miedo todos porque no sienten libertad de sentir un pensamiento libre y se los digo por experiencia y conocimiento propio... dentro de la Universidad hay alumnos amenazados...”, afirmó la edil.

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto resolvió por unanimidad pedirle a la concejala Mónica Lanutti comprobaciones de supuestas amenazas sufridas por cuestiones ideológicas por parte de alumnos de esta casa de estudios, a las cuales hizo referencia recientemente, en el marco de una sesión ordinaria del cuerpo deliberativo de Río Cuarto.

En caso de no tener prueba, se le solicitará que se retracte de sus dichos. Y, a la vez, se le pedirá al Concejo Deliberante que se pronuncie al respecto.

Fue la definición a la que se arribó, tras el planteo realizado por los consejeros superiores Cristian Santos, Julián Parada y Santiago Lovera, el cual fue respaldado por unas 75 firmas de miembros de la comunidad universitaria.

Lo hicieron a través de un escrito, en el que expresaron su “preocupación por lo sucedido en la sesión ordinaria N° 86 del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Río Cuarto (HCDRC), desarrollada el pasado día jueves 15 de septiembre en circunstancias en las que se trató el proyecto ‘La práctica del lawfare y su impacto en las democracias contemporáneas’, actividad organizada por docentes de la Facultad de Ciencias Humanas y realizada los días 14 y 16 de septiembre del



Fue la definición a la que se arribó, tras el planteo realizado por los consejeros superiores Cristian Santos, Julián Parada (imagen, del área de Fotografía) y Santiago Lovera, el cual fue respaldado por unas 75 firmas de miembros de la comunidad universitaria.

corriente e ingresado a ese cuerpo como expediente N° 30.136”.

Señalaron: “En el debate que se originó, la concejala Mónica Lanutti expresó textualmente lo siguiente: ‘no podemos tener en la UNRC cada vez más ideologías políticas a favor de los que hoy están siendo juzgados o de los que nos gobiernan... presento mi voto negativo ante esta barbaridad... muchos estudiantes de la Universidad están con miedo, están con miedo para rendir, están con miedo todos porque no sienten libertad de sentir un pensamiento libre y se los digo por experiencia y conocimiento propio... dentro de la Universidad hay alumnos amenazados...’”

Siguieron: “Teniendo en consideración el tenor de semejantes expresiones, la representación política e institucional de quien las pronunció, las circunstancias en las que lo hizo (una sesión ordinaria de ese cuerpo legislativo), así como el celoso cuidado que como Universidad Nacional debemos tener sobre nuestro propio Estatuto, manifestamos enérgicamente nuestra preocupación e instamos a la concejala LANutti a que tenga a bien ampliar y explicitar las situaciones de miedo y amenaza experimentadas por estudiantes de nuestra institución a las que hizo referencia”.

“A los efectos de contextualizar sobre el proyecto, recordamos que

se trató de una actividad académica extracurricular, tipificada dentro de los marcos normativos de la Facultad de Ciencias Humanas, que la aprobó en sesión ordinaria de su Consejo Directivo luego de obtener despacho favorable de comisión, que la actividad fue avalada por el Departamento de Filosofía, por el Departamento de Ciencias de la Comunicación, por el Departamento de Ciencias Jurídicas Política y Sociales, por la Asociación Gremial Docente de UNRC (AGD), por la Asociación de Trabajadores de la UNRC (ATURC), por el Observatorio de Derechos Humanos de la UNRC y también, a la sazón incluso, por el propio Concejo Deliberante

de Río Cuarto (Resolución N° 246/2022)”.

“Como antecedente reciente y similar, el pasado 9 de septiembre la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario hizo una actividad similar, que contó con representantes de otras doce Universidades Nacionales”.

“Uno de los deberes que define el título preliminar de la carta magna de nuestra Universidad, es desarrollar la visión crítica de nuestras y de nuestros estudiantes. Tal propósito sólo puede conseguirse con el ejercicio de la democracia plena, que requiere acuerdos de mínima tolerancia y de convivencia en paz. Repudiar su incumplimiento es también defender la Universidad Pública”.

“Entendemos que la mención a supuestas prácticas de amenazas a estudiantes en nuestra Universidad no puede ser tomada a la ligera, en tanto involucra e interpela a toda la comunidad, afecta la ética que defendemos en relación a la transmisión del conocimiento, y pone en juicio la probidad de la comunidad universitaria toda, trabajadores y trabajadoras de todas las áreas, estudiantes, graduados/as. Por lo anterior, queremos poner en conocimiento al Consejo Superior de estas declaraciones e instar al máximo órgano de nuestra universidad a solicitar las explicaciones correspondientes ante los dichos vertidos en el HCD de la ciudad de Río Cuarto de modo de poder avanzar con la formalización de lo denunciado al interior de esta institución, para que procedan las investigaciones correspondientes o, en caso de no poder sostener con pruebas lo dicho públicamente, solicitar a la concejala Lanutti se rectifique en igual medida”.

A 15 años de las explosiones de la Planta Piloto, quieren hacer un mural simbólico en el campus

Hubo seis víctimas fatales en aquella tragedia del 5 de diciembre de 2007. El tema ingresó al plenario del Consejo Superior y ahora será analizado por la Comisión de Espacios Públicos. De ser aprobada la iniciativa, la obra artística será realizada en el mismo lugar que hace una década y media se convirtió en el escenario de la peor catástrofe de la historia de esta casa de estudios

Planean hacer un mural simbólico en conmemoración de los 15 años de las explosiones de la Planta Piloto de Ingeniería, ocurridas en el campus de la

Universidad Nacional de Río Cuarto el 5 de diciembre de 2007.

Es una iniciativa de la Asociación Gremial Docente, que ingresó este martes al plenario

del Consejo Superior y que ahora será analizada por la Comisión de Espacios Públicos.

Según indicó Florencia Granato, secretaria general de

AGD, el gremio de los docentes universitarios, se prevé poner en marcha un concurso para la creación de un mural referido a las condiciones laborales y la

seguridad en el trabajo.

Para ello, piden permiso para utilizar la pared norte de la vieja planta piloto, donde ocurrió el incendio que se cobró la vida de cinco docentes y un estudiante. En caso de ser aprobada esta propuesta, allí se realizará la obra artística.

El estudiante Juan Politano (22) y los docentes investigadores Miguel Mattea (58); Carlos Ravera (64); Gladys Baralla (52); Damián Cardarelli (43), y Liliana Giacomelli (42); murieron tras ser fatalmente alcanzados por aquel incendio.



Propuesta

Presentan un proyecto resolutivo referido a la situación de ocho trabajadores contratados

Piden que se mantengan sus condiciones laborales tal y como se encontraban antes del 23 de agosto

En la sesión de este martes del Consejo Superior se presentó una solicitud de tratamiento de un proyecto resolutivo sobre la situación de ocho trabajadores contratados del Área Central de la UNRC. Ahora será analizado por la Comisión de Interpretación y Reglamento.

El pasado 23 de agosto se dispuso que no podrán seguir en áreas nodocentes quienes no optaron por la efectivización, en oportunidad de que la Universidad Nacional de Río Cuarto dio por concluido el proceso de pase a planta nodocente de un grupo de contratados. Se trata de aquellos trabajadores incluidos en las resoluciones rectoral 645 y 200 del Consejo Superior, del año 2005. A quienes no hayan tenido la posibilidad de ser efectivizados hasta ahora, se les garantizó la protección de sus tareas, sus lugares habituales de trabajo y la remuneración. A los que rehusaron formar parte de la planta estable nodocente, se resolvió respetarles las condiciones contractuales hasta diciembre de 2022, pero no podrían desempeñar más sus tareas habituales en áreas exclusivamente nodocentes, marco en el que la Universidad los podrá reubicar.

Con esa resolución, el Consejo Superior de la UNRC dio por concluido el proceso de pase a planta permanente nodocente de un grupo de contratados con remuneraciones equivalentes a cargos docentes. Lo hizo, tras haber homologado la respectiva acta paritaria del sector nodocente y derogar las resoluciones rectoral 645 y 200 del cuerpo colegiado, ambas del año 2005. El proyecto había ingresado al órgano de conducción con dictamen favorable de la Comisión de Interpretación y Reglamento, que entendió que se había “cumplido con el compromiso institucional asumido” en el marco de esos instrumentos formales.

Ahora, en la reunión de este martes, el consejero superior Santiago Lovera presentó un proyecto resolutivo, por el que



Tras que fuera presentada una solicitud en la última reunión ordinaria del Superior, el tema será analizado por la Comisión de Interpretación y Reglamento (Imagen: área de Fotografía).

se impulsa la preservación de la situación de estos trabajadores.

La propuesta expresa: “Visto el Expediente N° 81690 y, en particular, la Resolución del Consejo Superior N° 301/2022 de fecha 23 días del mes de agosto de 2022. Y considerando que: de acuerdo a la información con que se cuenta, existe un número de, en principio, ocho trabajadores y trabajadoras cuyas designaciones estaban prorrogadas de forma definitiva según los alcances de la Resolución Rectoral N°

645/2005 y la Resolución del Consejo Superior N° 200/2005; estos trabajadores no han sido notificados fehacientemente de las actas paritarias del sector nodocente 01/2018 y 06/2018, las cuales se mencionan como antecedente directo de la Resolución del Consejo Superior N° 301/2022; no consta en el expediente que a esas trabajadoras y trabajadores se les haya, efectiva y formalmente, ofrecido ‘el pase a planta permanente Nodocente, ello por cuanto del análisis realizado

por la paritaria particular, se concluyó que la actividad realizada por los mismos, encuadraba en funciones Nodocentes en áreas Nodocentes’, ni que no se haya aceptado tal ofrecimiento, según lo expresa en sus considerandos la Resolución del Consejo Superior N° 301/2022”.

“Que, además, existen presentaciones formales de damnificados que no han sido respondidas por los miembros de la paritaria, es decir por la responsable del mantenimiento

de las contrataciones, es decir la autoridad de la UNRC. Y que, a pesar de todo lo mencionado anteriormente, la Resolución del Consejo Superior N° 301/2022 ha dejado a estas y estos trabajadores en una situación o espacio, sin garantía de continuidad, sin protección de sus condiciones laborales y, por ende, sin las garantías con que contaban desde hace más de diecisiete años, habiendo ellos y ellas quedado fuera del listado que conforma el Anexo I de la misma”.

“Por eso resuelve: Artículo N° 1: Establecer que para el conjunto de trabajadores y trabajadoras que, de acuerdo a la Resolución N° 301 del Consejo Superior de la UNRC, quedaron fuera del proceso de incorporación al claustro que correspondiera, se mantengan sus condiciones laborales tal y como se encontraban antes del 23 de agosto del corriente año, dando cumplimiento así a la Resolución Rectoral N° 645/2005 y a la Resolución del Consejo Superior N° 200/2005”.

“Artículo N° 2: Convocar en forma preteritoria a las representaciones sindicales a reunión a los fines de dar solución definitiva a la situación que se denota”.

Estructura administrativa

Proponen un nuevo organigrama para la Secretaría de Extensión

Fue presentado ante el Consejo Superior por su titular, Pedro Ducanto. El tema será analizado por la Comisión de Interpretación y Reglamento

En la sesión de este martes del Consejo Superior, el secretario de Extensión y Desarrollo de la UNRC, Pedro Ducanto presentó una propuesta para la reforma del organigrama funcional de esa Secretaría del Rectorado, la cual pasó a la Comisión de Interpretación y Reglamento del cuerpo colegiado.

El funcionario señaló: “El presente proyecto tiene sustanciales modificaciones respecto a lo establecido en la resolución actual que nos rige, y se sostiene en objetivos primordiales, como son, adecuar el organigrama a las funciones que hoy tiene la Secretaría, adecuándolas al contexto dinámico que estamos atravesando y también tiene que ver con una visión de futuro de la Secretaría”.

Agregó: “En la actualidad, la extensión

universitaria y el desarrollo del territorio, particularmente en el caso de nuestra Universidad, pasan por la posibilidad de dar respuesta a las demandas planteadas por la comunidad, a partir de su capital humano disponible, de su capacidad de gestión y de su relación con los diferentes sectores e instituciones. Este vínculo con la comunidad se ha ido consolidando sobre todo con aquellas comunidades ubicadas geográficamente en su ‘zona de influencia’, lo que implica parte del desarrollo histórico de nuestra Universidad, donde el trabajo de extensión tiene fundamentalmente un alcance local y regional”

“Pero, por otro lado, en los últimos años viene ocurriendo un fenómeno de extraordinaria magnitud en cuanto a las posibilidades que las universidades

tienden en transferir sus conocimientos, en llevar a cabo experiencias integradas, en asociarse y establecer líneas de cooperación interinstitucionales y en vincularse, mediante el uso de las nuevas tecnologías en comunicación, de manera inmediata y permanente con comunidades e instituciones, lo que sin duda amplía también su horizonte”, sostuvo Ducanto ante el cuerpo colegiado.

Y siguió: “Es de remarcar que la estructura vigente, que rige desde hace más de 17 años, no responde de forma acabada a la dinámica actual de la Secretaría, ya que en estas casi dos décadas de desempeño, el área ha ido resignificando su misión en el territorio. En su compromiso de dar respuestas a las nuevas demandas, ha desplegado en su hacer nuevos componentes estructurales, recursos y pautas de funcionamiento que exceden ampliamente lo consignado en la Res. N° 126/2005 del Consejo Superior”.

Finalmente, indicó: “Es importante mencionar que la construcción de la idea plasmada en el proyecto que se presenta está formulada desde una construcción colectiva gestada a partir de acuerdos entre quienes ocupamos cargos de funcionarios y personal nodocente de las diferentes áreas de la Secretaría”.



Acuerdo aprobado por el Consejo Superior

Se inicia un trabajo colaborativo con la Universidad de Quilmes orientado a afianzar redes entre casas de estudio

Fue aprobado este martes por el Consejo Superior un protocolo entre el Centro de Estudios y de Gestión de Redes Académicas de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Unidad de Investigación y Extensión del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Quilmes.

Se iniciará así un proceso de trabajo colaborativo orientado a afianzar redes interuniversitarias para la construcción del conocimiento, a la vez que articular las actividades de investigación con la docencia de posgrado, apoyar la formación de tesis de posgrado y generar publicaciones científicas y de divulgación.

En la cláusula primera del convenio marco, se indica que el propósito se orienta a “facilitar y mancomunar esfuerzos y concretar acciones en común tendientes a promover el desarrollo de las comunidades en las áreas de influencia de ambos organismos,

El decano Fabio Dandrea expresó: “La propuesta está centrada en la capacitación recíproca entre los grupos de investigación que forman parte de cada una de las redes” (imagen: área de Fotografía).



partiendo de la asistencia mutua”.

El Centro de Estudios y de Gestión en Redes Académicas (CEGRA) de la UNRC, es dirigido por la doctora Celia Basconzuelo, mientras que Unidad de Investigación y Extensión del Departamento de Ciencias

Sociales, de la Universidad Nacional de Quilmes, es dirigido por la doctora Martha Ruffini (Conicet-UNQ).

Acuerdan, como objetivos generales, planificar y emprender actividades conjuntas tendientes a potenciar el área de la investigación

respecto a las líneas en red desarrolladas por parte del CEGRA y de la Unidad de Investigación y Extensión de la UNQ. Harán un Programa de Trabajo que se desarrollará hasta 2024.

La diagramación del programa comprenderá las siguientes

acciones: A- proponer Seminarios de grado y posgrado para ser dictados en ambas unidades académicas; B- fortalecer el área de formación de posgrado en las respectivas unidades académicas a través de la integración de tribunales de tesis, dirección y/o codirección de tesis, según las temáticas de interés desarrolladas; y C- organizar y ejecutar conjuntamente entre el CEGRA y la Unidad de Investigación y Extensión-UNQ un Workshop anual, y con modalidad mixta, a realizarse en el segundo semestre de cada año comprendido por este protocolo, en el cual se intercambien experiencias teórico-metodológicas y principales resultados de las líneas de investigación y/o extensión, pertenecientes al Centro/Unidad de Investigación mencionados, y estará abierto a la participación de graduados y estudiantes.

El decano de la Facultad de Ciencias Humanas, Fabio Dandrea, expresó: “Este protocolo tiene que ver con el trabajo que desarrollan dos centros de redes; uno que está en la Facultad de Ciencias Sociales de Quilmes y un centro de gestión de redes académicas que está aquí en la Facultad de Ciencias Humanas, el CEGRA, que dirige la doctora Celia Basconzuelo”.

Avanzan en la capacitación lingüística del portugués y el español como lengua extranjera

El Consejo Superior de la UNRC aprobó por unanimidad la firma de convenio marco con la Universidad Federal de Ceará (Brasil), por el que se impulsa la capacitación lingüística del portugués y el español como lengua extranjera.

El interés de celebrar este acuerdo proviene de docentes de ambas instituciones educativas con el propósito, según se consigna en texto del convenio, de facilitar y mancomunar esfuerzos y concretar acciones en común tendientes a promover el desarrollo de las comunidades en las áreas de influencia de ambos organismos partiendo de la asistencia mutua.

Este acuerdo tiene una duración de cinco años. Y sobre el tema, el decano de la Facultad de Ciencias Humanas, Fabio Dandrea, indicó: “El convenio con la con Universidad Federal de Ceará (Brasil) lo impulso yo. En el periodo 2013-2015 dirigí dos proyectos de redes con esta Universidad, en el marco de las convocatorias del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Mercosur (NEIES). Dirigí primero una red que resultó aprobada y después otra. Estas redes

permitieron el intercambio de docentes para impartir formación de posgrado. Se desarrollaron misiones académicas en la ciudad de Fortaleza (Brasil) y acá en Río Cuarto. Tuvimos un ciclo de seminarios de posgrado y también se generaron publicaciones, hechas en UniRío Editora. Hay un libro mío que se llama Articulación Lingüística y Cultural Mercosur 2, que hace referencia a estas redes; y otra publicación titulada Tejiendo redes”.

El Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior (NEIES) es una de las iniciativas del Sector Educativo del Mercosur, que se desarrolla bajo la órbita de trabajo de la Comisión de Área de Educación Superior (CAES).

Los iniciadores de este acuerdo son: por la Universidad Nacional de Río Cuarto, Fabio Dandrea, profesor adjunto del Departamento de Letras, decano de Ciencias Humanas; y por la Universidad Federal de Ceará, Cícero Miranda, profesor adjunto, director del Centro de Humanidades Programa de Pós- graduação em Lingüística, coordinador Geppelle/CNPq.

La UNRC declaró de interés institucional Encuentro Internacional de consejeros económicos y sociales “Diálogo social y políticas públicas”

La Universidad declaró de Interés Institucional el Encuentro Internacional de Consejeros Económicos y Sociales “Diálogo social y políticas públicas”.

Se realizará en Río Cuarto los días 3 y 4 de noviembre, en la sede del Cecis. Participarán consejeros económicos y sociales. Habrá disertantes locales, nacionales y del extranjero.

Elaborarán propuestas de políticas públicas sobre desarrollo sustentable y ambiente; trabajo y futuro; innovación educativa; y política y liderazgo.

La UNRC participa del Consejo Económico y Social de

Río Cuarto, junto con el Cecis, la Sociedad Rural, la CTA, la Iglesia católica, iglesias evangélicas, la CGT, el Círculo Vecinal, el Colegio de Abogados, el Colegio Médico, el Foro de Profesionales, la Federación Agraria, economías populares, representantes deportivos, concejales, y el Departamento Ejecutivo municipal. Debatirán sobre las políticas públicas para los próximos 20 años.

El tema fue presentado ante el cuerpo colegiado por el secretario de Extensión y Desarrollo de la UNRC, Pedro Ducato, quien es vicepresidente del Consejo Económico y Social

Paritaria docente

Habrá reducción horaria para madres de lactantes

El Consejo Superior de la Universidad homologó el acuerdo paritario del sector docente por el cual se definió la implementación de una reducción horaria para madres de lactantes.

Es una iniciativa surgida de la Comisión Paritaria Técnica para el sector docente, la cual forma parte del acta número 4 de este año.

Los representantes de la UNRC y la Asociación Gremial Docente acordaron una propuesta de modificación del artículo 7 a del Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias, lo cual fue aprobado por el Consejo Superior.

Con esta disposición, las madres de lactantes tendrán derecho a una reducción de una hora por cada cinco horas de jornada laboral por hijo o hija lactante. Podrán tomarlas de manera integral o fraccionada.

Esta franquicia se otorgará por 240 días corridos, contados a partir de la fecha de nacimiento del bebé.

Ese plazo podrá ampliarse en casos especiales y previo examen médico del niño o niña, que justifique tal medida, con la que se podrá extender hasta 365 días corridos.

En caso de tenencia con fines de adopción se concederá igual derecho hasta los ocho meses de vida del bebé, plazo que en casos especiales podría extenderse hasta el año.



Perspectivas de crecimiento presupuestario

A la UNRC le podrían corresponder 9.943 millones de pesos

En la sesión de este martes, el vicerrector de la UNRC, Jorge González, acompañó al rector Roberto Rovere, en su informe ante Consejo Superior, marco en el que sostuvo que, en caso de aprobarse la propuesta elaborada por el CIN, a la UNRC le corresponderían 9.943 millones de pesos para el año que viene. Lo cual significa un 94 por ciento más que lo dispuesto para este 2022. Los cual -dijo- "significaría una tasa operativa que nos permitiría funcionar muy bien en el 2023".

El rector dio detalles al cuerpo colegiado respecto de la reciente reunión del Consejo Interuniversitario Nacional. Puntualizó que el tema central fue la cuestión presupuestaria, marco en el que se aseguró el refuerzo presupuestario para este año y no se descarta que haya otro antes de fin de año.

A continuación, se refirió al proyecto de presupuesto para 2023 elaborado por el CIN, el cual ya está en la Cámara de Diputados. Indicó que "duplica el presupuesto que se había pedido para 2022".

Por su parte, el secretario general de la UNRC, Enrique Bérnago, dijo que, en caso de aprobarse el presupuesto presentado por las universidades, la UNRC podría pasar de los 80 millones que se destinaron este año con presupuesto reconducido a las becas de ayuda económica a 180 millones de pesos.

Días atrás sesionó en un Plenario de Rectores el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y acordaron pedir al Gobierno Nacional 892.227.828.812 pesos para el año que viene.

Esa es la cifra del proyecto de presupuesto universitario



El rector se refirió al proyecto de presupuesto para 2023 elaborado por el CIN, el cual ya está en la Cámara de Diputados. Indicó que "duplica el presupuesto que se había pedido para 2022" (imagen: área de Fotografía).

2023 que elevó este Consejo ante la Secretaría de Políticas Universitarias, del Ministerio de Educación, como propuesta para la presentación que esa cartera realizó al Congreso, tal como establece la actual legislación.

El encuentro se concretó en el partido de Hurlingham, con la organización de la universidad homónima. Se trata del 88° Plenario de Rectores. Y el monto solicitado es para la totalidad de las universidades públicas del país y duplica lo ejecutado durante 2022. Tiene en cuenta las estimaciones inflacionarias del Banco Central y las negociaciones paritarias de los gremios, entre otros puntos. Cabe destacar que este año no hubo presupuesto aprobado por parte del Congreso de la Nación. Para este año los rectores habían solicitado fondos por 401 mil millones de pesos, lo cual no tuvo cabida debido a que finalmente no logró la aprobación del presupuesto.

Rovere mencionó que se han contemplado las estimaciones de futuro aumentos salariales, como así también los distintos ítems del sistema, algunos de los cuales han quedado definitivamente incorporados, como los adicionales para las universidades de reciente creación y los que corresponden a las universidades que tienen hospitales, marco en el cual a la UNRC por tener su Dirección de Salud en el campus -de aprobarse el presupuesto propuesto- le corresponderían 12 millones de pesos. También, dijo que el proyecto toma en consideración la programación de carreras estratégicas, como son los casos de las ingenierías y las nuevas carreras consideradas necesarias para el desarrollo del país. Y habló de la continuidad del programa de conectividad; se trata del Plan de Virtualización de la Educación Superior, a través de las convocatorias denominadas

PLANVES. En la UNRC se está finalizando la ejecución del PLANVES II (Desarrollo de aulas híbridas) y se comenzará con el PLANVES III (Consolidación de las aulas híbridas).

El rector Rovere señaló también que los rectores analizaron el SIU y la posibilidad de ofrecer mejores salarios a los técnicos informáticos que lo llevan adelante para garantizar su continuidad. Desde el año 2013 el SIU forma parte del Consejo Interuniversitario Nacional. Está integrado por universidades nacionales, institutos universitarios y universidades provinciales reconocidas por la Nación, y tiene como funciones la coordinación, consulta y propuesta de políticas y estrategias de desarrollo universitario y la promoción de actividades de interés para el sistema público de educación superior.

Rovere informó que participaron todos los gremios

universitarios y que hubo reclamo de incremento presupuestario.

Y explicó que el proyecto de nuevo presupuesto elaborado por los rectores de las universidades nacionales contempla un adicional para recuperar la proporción 85-15, esto es el 85 por ciento para gastos salariales y el 15 por ciento para funcionamiento, una ecuación que desde hace tiempo se ha venido modificando y que lleva a las casas de estudios a tener, en el mejor de los casos una relación de 90-10, lo cual deja escaso margen de maniobra para los gastos de funcionamiento, situación que se agrava con el aumento de las tarifas y el proceso inflacionario. De aprobarse, sería un refuerzo presupuestario para funcionamiento.

Anteriormente, el rector había dicho que "está garantizada la continuidad de las becas Belgrano". El Programa de Becas Estratégicas Manuel Belgrano para carreras científicas y técnicas, es un sistema de becas de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de la Nación que tiene por fin promover el acceso, la permanencia y la finalización de estudios de grado y pregrado en ocho áreas estratégicas para el desarrollo económico y la igualdad social: Alimentos, Ambiente, Gas, Movilidad y Transporte, Computación e informática, Energía, Minería y Petróleo. Asimismo, tienen como principal objetivo proporcionar un incentivo económico en forma de Beca de estudio para que jóvenes provenientes de hogares de bajos ingresos realicen una carrera universitaria o una tecnicatura en una disciplina considerada estratégica para el desarrollo económico y productivo del país.

Finalmente, el rector Rovere, indicó que el Gobierno impulsa una propuesta para que las universidades participen en las ofertas virtuales de formación a nivel secundario para jóvenes y adultos.

Compensación presupuestaria: ingresarán a la Universidad más de \$940 millones

El Ministerio de Educación de la Nación enviará a la Universidad Nacional de Río Cuarto 940.790.641 pesos en calidad de compensación presupuestaria.

Esta incorporación presupuestaria fue debatida este martes por el Consejo Superior de esta casa de estudios, marco en el que se dispuso su tratamiento en la Comisión de Presupuesto y Obras Públicas.

Este refuerzo tiene lugar tras que se resolviera modificar

la distribución del presupuesto de la administración nacional vigente para el ejercicio 2022 del Ministerio de Educación.

Se trata de la modificación de presupuesto aprobada por resolución ministerial n° 2347/2022, incorporación parcial de los créditos aprobados por DNU 331/2022.

Por esa modificación presupuestaria se reajustaron los créditos vigentes, con el objetivo de adecuarlos a las necesidades

presupuestarias y compromisos asumidos.

Así es que el pasado 18 de agosto, el Ministerio de Educación asignó a la UNRC estos más de 940 millones de pesos, con la finalidad de compensar el presupuesto vigente

Ahora en comisión, los consejeros determinarán la distribución de esos fondos, que de aprobarse de acuerdo con la pauta establecida para esta Universidad, serán 640.260.038

pesos de gastos de personal fuente de financiación 15 Crédito interno; 147.576.790 pesos del inciso 1 de gastos de personal fuente de financiación 11 Contribución del Gobierno; y de los incisos 2, 3, 4 y 5, para Agronomía y Veterinaria 5.356.780 pesos; para Exactas 4.375.480 pesos; para Ingeniería 2.939.460 pesos; para Económicas 3.004.960 pesos y para Humanas 4.323.320 pesos. Otros 3.000.000 pesos son del Programa de Posgrado; 4.000.000 pesos de Extensión; 4.000.000 pesos de servicios académicos; 11.000.000 pesos de Servicio de Gestión, Administración y Control;

39.815.813 pesos de Bienestar Universitario; 39.138.000 de Servicios Generales; 3.000.000 de Mantenimiento y 25.000.000 pesos de Obras Públicas. Se agregan 4.000.000 pesos de Ciencia y Técnica.

Cabe recordar que no fue probado por el Congreso de la Nación el Presupuesto para el Ejercicio 2022 para el Estado Nacional, por lo que surgió la reconducción del presupuesto que estuvo vigente para el Ejercicio anterior y que fue aprobado por la Ley N° 27.591, del Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 2021.



Lanzamiento

El Gobierno nacional invertirá 1.200 millones de pesos para el Plan de Virtualización universitaria 2022

El Estado nacional invertirá casi 1.200 millones de pesos para la tercera etapa del Plan de Virtualización de la Educación Superior 2022", que beneficiará a 59 universidades nacionales y provinciales de gestión pública y al Sistema de Información Universitaria perteneciente al Consejo Interuniversitario Nacional.

Con esta iniciativa "tenemos el gigantesco desafío para que los trabajadores argentinos tengan un lugar en las universidades públicas", destacó el ministro de Educación de la Nación, Jaime Perczyk, al presentar la propuesta en el Salón Blanco del Palacio Sarmiento.

La inversión que hará el Gobierno nacional será de 1.198.836.797 pesos, según anunció el titular de la cartera educativa.

A través de los planes de acción que presenten las instituciones universitarias podrán adquirir equipamiento y dispositivos, actualizar el equipamiento de redes, almacenamiento y telecomunicaciones, fortalecer la conectividad y la enseñanza y la evaluación en las aulas híbridas.

El Plan surgió en 2020

Beneficiará a 59 universidades nacionales y provinciales de gestión pública



"Hay un esfuerzo muy grande para que la universidad argentina sea mejor, más federal, más inclusiva, productiva y solidaria y hoy somos todos responsables para que esa universidad argentina sea mejor", dijo el ministro de Educación, Jaime Perczyk (fuente de la imagen: argentina.gob.ar).

en el marco de la emergencia sanitaria, con su correlato de no presencia física en las instituciones universitarias, por lo que las casas de altos estudios debieron concretar un conjunto

de adecuaciones y modificaciones para sostener la continuidad pedagógica.

En la primera edición se destinaron 1.487.414.281 pesos para fortalecer las estrategias de

virtualización para asegurar la continuidad de las actividades de docencia, extensión e investigación.

En 2021, el Plan fue destinado al desarrollo de aulas híbridas para seguir fortaleciendo los procesos de virtualización y enriquecer sus herramientas pedagógicas para el futuro, dejando capacidad instalada en cada una de las instituciones.

"Ahora tenemos el gigantesco desafío de que los trabajadores argentinos tengan un lugar en la universidad", sostuvo el ministro de Educación.

Precisó que el Plan de Virtualización "es una inversión muy importante para consagrar derechos en un país que a pesar de las dificultades prioriza la inversión en la educación y en este caso en el sistema universitario".

"Hay un esfuerzo muy grande para que la universidad argentina sea mejor, más federal, más inclusiva, productiva y solidaria y hoy somos todos responsables para que esa universidad argentina sea mejor", dijo Perczyk.

Por su parte, el secretario de Políticas Universitarias, Oscar Alpa, quien también estuvo presente en el lanzamiento de esta tercera etapa del Plan, aseguró: "Este programa surgió en una situación de emergencia y nos dejó experiencias muy significativas. La virtualización era necesaria y fundamental, y fue un trabajo conjunto que llevamos adelante entre el Ministerio y el Consejo Interuniversitario Nacional".

"Por todo el aprendizaje que surgió de las etapas anteriores, hoy presentamos el PlanVES III que complementará técnicamente a los anteriores y acompañará con la infraestructura necesaria para el desarrollo de modalidades híbridas. Seguimos trabajando y continuamos invirtiendo en este programa integral, que hacemos en conjunto con el sistema universitario y que es para el futuro de todas y todos", resaltó.

Avanzan las actividades del proyecto La cuestión Malvinas en línea de tiempo

El lunes 19 de septiembre se llevó a cabo el primer encuentro entre integrantes de la carrera de Abogacía, de Informática Región Centro de la Secretaría de Extensión y Desarrollo y de la Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales y miembros de la Agrupación Hijos de Veteranos de Guerra.

Fue como parte del proyecto La cuestión Malvinas en líneas de Tiempo. Tiene como principal objetivo ofrecer a los partícipes de la Agrupación Hijos de Veteranos de Guerra una herramienta institucional de la Universidad Nacional de Río Cuarto que posibilita la gestión y difusión de líneas de tiempo

multimediales que permiten organizar información de manera cronológica y difundirla en diferentes medios digitales (redes sociales, whatsapp, correos electrónicos, sitios web, entre otros).

Los contenidos de las líneas de tiempo serán elegidos y elaborados colaborativamente entre todos los integrantes mencionados, quienes contarán con la coordinación del profesor Gustavo García, abogado y licenciado en Ciencias Políticas, quien se desempeña como director del Ateneo de Estudios Internacionales y Coordinador del Área Malvinas.

Este proyecto se encuentra enmarcado en el programa institucional "Malvinas presentes en La Universidad Nacional de Río Cuarto." Específicamente en el eje: Tecnologías para la sistematización, comunicación y difusión de sucesos vinculados a Malvinas.

Humanas sigue el ciclo de charlas de salud pospandemia

Este lunes tuvo lugar el segundo conversatorio denominado "Mitos y reflexiones sobre el suicidio. ¿Cómo tejer redes para la prevención?", a cargo de la licenciada en Psicología Micaela Isaguirre, acompañada por su par Claudia Ortiz. La numerosa concurrencia de estudiantes de distintas carreras de Ciencias Humanas y otras facultades refleja la importancia de abordar estas problemáticas desde una mirada preventiva y como sugiere el título, "tejiendo redes" que permitan la contención y la salida ante este flagelo social. Humanas agradece a la Dirección y docentes del Departamento Escuela de Enfermería por facilitar y acondicionar el aula para esta actividad.

Inicio y próximo encuentro

Este ciclo tuvo su inicio el martes 6 de septiembre, con el conversatorio denominado "Salud Mental y consumos problemáticos" a cargo del licenciado Luciano Grasso. El próximo y último encuentro a desarrollarse el 9 de noviembre de 16 a 19, con el taller "Salud mental y ansiedad frente a los exámenes", a cargo de la licenciada en Psicopedagogía Patricia Cane.





Noticias del Conicet

El Presidente anunció un aumento en el presupuesto de ciencia y tecnología que pasará a ser de \$500 mil millones en 2023

La presidenta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Ana Franchi, participó del acto de promulgación de la Ley de Promoción de la Bio y Nanotecnología celebrado en el Instituto de Fisiología, Biología Molecular y Neurociencias (IFIBYNE, CONICET-UBA), encabezado por el presidente de la Nación, Alberto Fernández y el ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT), Daniel Filmus.

La Ley, que tiene como objetivo el desarrollo a nivel nacional de la biotecnología y la nanotecnología, promueve la extensión de su régimen de promoción hasta el 31 de diciembre de 2034. Estipula además la amortización acelerada en el impuesto a las ganancias por bienes de capital y la devolución anticipada del IVA en la compra de esos recursos para el proceso productivo.

En la apertura del acto, el Presidente aseguró: "En el presupuesto que vamos a presentar va a haber 500.000 millones de pesos para desarrollar ciencia y tecnología. Lo hacemos porque apostamos al futuro". En ese sentido, afirmó: "La Argentina no tiene futuro si no desarrolla la ciencia y la tecnología. Y a eso nos referimos cuando hablamos de soberanía: es que podamos nosotros hacerlo, que no tengamos que depender de otro".

Sobre la Ley de Nano y Biotecnología, el Jefe de Estado recordó que "se había vencido sin que fuera tratada, pero para no perder tiempo pusimos en marcha el proyecto de un radical, el senador (Víctor) Zimmermann, que era muy parecido al nuestro. Con lo cual, cuando la política quiere encontrarse, se pueden lograr resultados".

Por su parte, Ana Franchi, celebró las medidas y destacó que es una herramienta muy importante para "seguir trabajando en poner a

Alberto Fernández realizó el anuncio durante un acto con motivo de la promulgación de la Ley de Promoción del Desarrollo y Producción de la Biotecnología Moderna y la Nanotecnología.



la ciencia y tecnología como motor para el desarrollo nacional". En esta línea, también enfatizó la importancia de la articulación público privada para generar líneas I+D y productos que mejoren la calidad de vida de la gente.

"Argentina realiza investigación de calidad y cuenta con recursos humanos altamente calificados en las áreas de Nanotecnología y Biotecnología. Fomentar y trabajar en conjunto, desde los distintos sectores, para su producción y desarrollo es clave para potenciar el crecimiento no solo del sistema científico tecnológico y la industria, sino de la sociedad en su conjunto", puntualizó Franchi.

En tanto, el ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación afirmó que la nueva ley "renueva la que se había votado en 2007, y en esta nueva versión incluimos también a la nanotecnología. Bajo la anterior ley se crearon 200 empresas de biotecnología que han tenido una facturación por

más de 2.100 millones de dólares y 220 millones en exportaciones. La idea es que con esta nueva incorporación generemos más previsibilidad, más puestos de trabajo, más desarrollo científico tecnológico y más articulación entre el Estado y las empresas privadas".

Acerca del incremento de presupuesto anunciado por el Presidente, Filmus aseguró: "Hoy hemos tenido un anuncio importantísimo que tiene que ver con que vamos a llegar al 0,34% de inversión del PBI en ciencia y tecnología, que es lo que marca la Ley de Financiamiento. Esto significa unos 500.000 millones de pesos para la ciencia y la tecnología, una buena noticia para la comunidad científica pero principalmente para el país, porque no se pueden resolver los problemas de nuestra gente, generar trabajo o incrementar las exportaciones sin el aporte de la ciencia y la tecnología". "Argentina está a la vanguardia en

este tema, y el esfuerzo del Estado es enorme y va a redundar en más desarrollo, más trabajo y más soberanía", concluyó el ministro de Ciencia.

Acompañaron la apertura del acto la investigadora del Conicet y presidenta de la Fundación Argentina de Nanotecnología (FAN), Vera Álvarez; la investigadora del Conicet y vicedirectora de Instituto de Fisiología, Biología Molecular y Neurociencias-UBA, Anabella Srebrow; el secretario de Economía del Conocimiento, Ariel Sujarchuk y el vicepresidente de la Cámara Argentina de Biotecnología, Sebastián Bagó.

Por su parte, Vera Álvarez, ponderó que la Ley "abre un abanico de posibilidades muy grande para generar una reinversión de las empresas que nos va a permitir tener otro tipo de Argentina con la que todos soñamos".

En esta línea, Anabella Srebrow, subrayó la importancia

para el país de "promover, fortalecer y apoyar la investigación científica y su aplicación asociada al desarrollo tecnológico".

Al respecto, el secretario de Economía del Conocimiento, Ariel Sujarchuk, precisó que "estas políticas de Estado tienen sentido cuando van dirigidas al servicio del pueblo", y detalló: "Los gobiernos que miran y ponen primero a la gente dan estos resultados para nuestra sociedad y por eso somos parte de una Argentina que tiene su riqueza en la tecnología, la ciencia y la economía del conocimiento".

A su turno, el vicepresidente de la Cámara Argentina de Biotecnología, Sebastián Bagó, detalló que esa entidad representa a más de 100 empresas argentinas "startups, PyMEs y grandes empresas de origen nacional que desarrollan productos de origen biológico y biotecnológico. En 2021 nuestros socios generaron ventas por 722 millones de dólares, exportaciones por 216 millones de dólares e invirtieron un 4,6% de sus ventas en investigación y desarrollo".

Estuvieron presentes, además, la ministra de Salud, Carla Vizzotti; el Secretario de Articulación Científico Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Juan Pablo Paz; el Subsecretario de Coordinación Institucional de dicha cartera, Pablo Nuñez; el Presidente de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i), Fernando Peirano; el vicepresidente de Asuntos Científicos del CONICET, Mario Pecheny; las integrantes del Directorio del CONICET, Luz Lardone y Graciela Ciccía; autoridades nacionales y provinciales; investigadores e investigadoras y referentes de universidades y de agencias de innovación provinciales.

Fuente: www.conicet.gov.ar

Nación convoca a presentar proyectos de extensión: hasta 750 mil pesos por iniciativa

Hasta el 13 de octubre rige la convocatoria anual de proyectos de extensión que hace la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación. La financiación alcanza

los 750 mil pesos por proyecto.

Vinculación Tecnológica de Secretaría de Extensión de la UNRC indicó que la convocatoria requiere el aval de al menos una organización vinculada y está

destinada a dos categorías según su estadio: Proyectos con trayectoria y Nuevas iniciativas. Ambas deben contar con la participación integral de al menos 4 estudiantes universitarios.

Líneas temáticas: Economía Popular, Seguridad Alimentaria, Ambiente, Género y sexualidades, Ampliación y consolidación de derechos, Cultura, Comunicación y Educación, Historia e Identidad

Nacional y Latinoamericana.

Bases: <https://bit.ly/BasesUniversidadCultTerrit>

Más datos, favor de remitir a: vinculaciontecnologica@ac.unrc.edu.ar



Se elaborará un plan básico para el manejo de cuencas en arroyos del sur

En el marco de un acta acuerdo con el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia, se hará el estudio hidrológico de la Cuenca del Consorcio de Gestión Integrada Arroyos del sur, que estará a cargo del personal del Servicio de Conservación y Ordenamiento de Tierras (Secyot) de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

El área de estudio ocupa una superficie de aproximadamente 550.000 hectáreas e integra las cuencas de los Arroyos Santa Catalina y Del Gato, extendiéndose desde la localidad de Achiras, en el extremo Norte, hasta la represa del Tigre Muerto en el Sur. Integra otras 10 localidades y 9 parajes, con más de 900 productores.

José Cisneros, docente del Secyot que coordina la actividad,

explicó que “se realizará el estudio para dotar a la zona de un Plan Básico de acción a largo plazo, que permita sentar las bases para ordenar el territorio, desde el punto de vista ambiental. La zona está afectada por severos procesos de erosión hídrica en campos y caminos, rotura de caminos rurales y de infraestructuras urbanas, inundación y sedimentación de zonas deprimidas y deterioro de

áreas de humedales (bañados, bajos y ríos)”.

El docente señaló que “uno de los objetivos planteados para este Consorcio de Gestión Integrada de cuencas es el promover el manejo coordinado y racional de los recursos naturales de la región mediante planes, programas, proyectos y obras orientadas a la resolución integrada de la problemática hídrica, agropecuaria

y de infraestructura, a lo largo de ambas cuencas, las cuales conforman una sola unidad de planificación, ordenamiento y gestión territorial”.

La caracterización será la base para las acciones a realizar, a nivel de cada predio y para la definición preliminar de aquellas obras de carácter público, principalmente microembalses, canales y su relación con la red caminera.

Además, detalló que en la zona de estudio está el Campo Experimental de la FAV y va a servir para potenciar las tareas de extensión e integrar el sistema de conocimientos de la Facultad en el estudio.

Se concretó un curso para conocer más de necropsia equina

Se dictó un curso de capacitación “La necropsia en equinos como herramienta fundamental de diagnóstico”. La actividad se llevó a cabo del 15 al 17 y fue organizada por la cátedra Enfermedades tóxicas y transmisibles de los equinos.

Estuvo a cargo de los masters Laura Zapata, Judith Bertone, Natalia Illanes y del doctor Carlos Motta, docentes del Departamento de Patología, y del doctor Horacio Mouguelar, del Departamento de Anatomía de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad,

Se trató de un curso para capacitar a médicos veterinarios en la técnica de necropsia y el diagnóstico anatomopatológico como herramientas de rutina en el diagnóstico de enfermedades equinas. La modalidad de trabajo fue con cupo limitado de asistentes dado que el curso tiene como objetivo desarrollar las habilidades



A la faz teórica le siguieron momentos de actividades prácticas.

del médico veterinario en el diagnóstico a campo mediante la necropsia.

Los organizadores señalaron que el curso tuvo muy buena aceptación. Se contó con 18 asistentes profesionales y estudiantes avanzados, que participaron de este curso, algunos provenientes de la Universidad Nacional del Litoral, de Tucumán, de la UNRC y del medio que trabajan en el área de equinos. Comentaron que la idea es repetir todos los años este curso porque han recibido muchas consultas y ha quedado gente sin participar por una cuestión de capacidad operativa.

Conocimientos tales como anatomía del equino, necropsia de fetos y placenta -fundamental para los veterinarios que trabajan en la parte reproductiva-, descripción e interpretación de lesiones fueron aplicados en la actividad práctica de la capacitación

SABÍAS???

La Facultad de Agronomía y Veterinaria posee un Área de Género, denominada "Hermandades Mirabal"

Su creación fue aprobada en el año 2020 y en su conformación está contemplada la participación de docentes, no docentes, graduados y estudiantes.

SI SOS ESTUDIANTE DE LA FAV Y TE INTERESA SER PARTE DEL ÁREA Y TRABAJAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA FACULTAD, ESCRIBINOS!!!

generofaveayv.unrc.edu.ar

ÁREA DE GÉNERO "HERMANDADES MIRABAL" FAV-UNRC

SABÍAS???

La UNRC posee un PROTOCOLO DE ACCIÓN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN E INTERVENCIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN POR RAZONES DE GÉNERO

Fue aprobado en el año 2019 y tiene por OBJETIVO procurar que la Universidad Nacional de Río Cuarto sea un ambiente libre de discriminación de cualquier tipo y de hostigamiento y violencia por razones de identidad sexual, de género, acoso sexual, promoviendo condiciones de igualdad y equidad.

POR CONSULTAS PODES ESCRIBIR A CONSULTA.VIOLENCIAS.UNRC@GMAIL.COM

ÁREA DE GÉNERO "HERMANDADES MIRABAL" FAV-UNRC

Autoridades y estudiantes extranjeros

El viernes 16 de septiembre estudiantes extranjeros fueron recibidos por la decana de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, Carmen Cholaky; la vicedecana Bibiana Pelliza y la secretaria de Posgrado y Relaciones Interinstitucionales, Andrea Bozzo.

En la ocasión, las autoridades departieron con los estudiantes Isadora Gasparin de la Universidad de Passo Fundo, Brasil; Jherson Espindola de la Universidad Autónoma San Misael Saracho, Bolivia y Aymeric Guillemot de la Universidad de Oniris, Nantes, Francia.



Observatorio de Derechos Humanos

Daniel Feierstein reflexiona acerca de la memoria, el periodismo y el odio

“Los dos demonios (recargados). Consecuencias en el presente de las disputas por la memoria”, es la segunda de las Conversaciones con perspectivas de derechos humanos. Su expositor principal será Daniel Feierstein, doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires que se especializa en el estudio de las prácticas sociales genocidas y los procesos de memoria y representaciones. La charla, organizada por el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Río Cuarto, se llevará a cabo en el aula 2 del pabellón 4.

En diálogo con la 97.7, Feierstein manifestó que la teoría de los dos demonios, que pone en una misma escala la violencia de organizaciones insurgentes y la del Estado, “permite a grandes sectores de la sociedad no preguntarse por su propio rol” durante la dictadura de los 1970s, “como si estos dos sectores fuesen marcianos que aterrizaron en el país”. Este profesor titular de la asignatura Análisis de las Prácticas Sociales Genocidas, de la carrera de Sociología de la UBA advierte que “hacia el fin de la dictadura y los años ochenta, la teoría fue, digamos, más espontánea en la sociedad; surgió de la dificultad para hacernos cargo. Pero esta versión recargada del siglo actual está

“No estamos cerca de un proceso genocida –estimó el director del Centro de Estudios sobre Genocidio de la Universidad Nacional de Tres de Febrero-, pero hay que prestar atención porque sus primeros momentos tienen que ver con prácticas de estigmatización, que se notan” (imagen: Tiempo Argentino).



diseñada por sectores interesados en legitimar la violencia estatal” que “han interpelado mucho a sectores jóvenes, lo cual le da más gravedad”.

Construir el odio

En este marco, “los discursos de odio le vienen a dar un contenido a la teoría, lo que me parece más preocupante”. El odio, “una emoción natural”, encuentra un terreno fértil “cuando la sociedad está sometida a mayores crisis”. Para peor, no solo hay un sustrato favorable desde lo económico. “Veo la utilización del odio en el plano político”, afirmó Feierstein.

Este investigador independiente del Conicet sostuvo

que se nota “una irradiación mucho más capilar del odio” y en este contexto “aparecen en la investigación del intento de magnicidio (de la Vicepresidenta de la Nación, Cristina Kirchner) grupos como Revolución Federal”, que “vienen funcionando hace una cantidad de meses” e “intentan canalizar el malestar social no solo a través de redes sociales sino llevándolo a la acción”.

Consultado sobre si es factible desandar este camino, Feierstein dijo que “sí, pero primero hay que poder comprender”, para lo cual es menester registrar “cuál es el origen del malestar y a qué sectores interpela”.

El autor de El genocidio

como práctica social, Memorias y Representaciones, Juicios y la Introducción a los Estudios sobre Genocidio, entre otros libros, llamó la atención sobre el “profundo deterioro económico de los sectores más vulnerables”, “hechos que no son comunes, tales como que el salario vaya perdiendo valor por ocho, nueve años” o que “millones de personas con trabajo formal registrado estén por debajo de la línea de la pobreza”. Asimismo, sostuvo que al odio se puede llegar a través de “elementos subjetivos, por ejemplo ciertas consecuencias indeseadas de las transformaciones en la importantísima lucha de nuestro país en políticas de género”. Se

construye “un malestar de varones jóvenes blancos que han terminado no teniendo espacio para expresar mucho de lo que les ocurre y cuando un malestar no se puede expresar es esperable que sea manipulado con más facilidad por políticas de odio, tanto en nuestro país como en la región y en el mundo”.

Respecto del rol de la revisión histórica, Feierstein manifestó que “la disputa se da entre distintas formas de memoria. Hay que recordar el pasado, pero ¿cómo lo vamos a hacer?”. Sobre el particular, consignó que algunas maneras “pueden ser tremendamente negativas, pueden construir odio”.

Sacar lo peor

El rol de los medios fue otro de los ejes de la entrevista en la mañana de la 97.7. Feierstein, algunos de cuyos libros y artículos fueron traducidos al inglés, el francés, el alemán, el italiano, el hebreo y el coreano, situó el germen del mal “a fines de los noventa, inicios de los 2000. Con el grupo (de Daniel) Hadad, que terminó siendo otra cosa, empieza un estilo en el que empieza a ser más común el uso de lo soez y una fuerte estigmatización de los inmigrantes”. El docente señaló que este tipo de ejercicio periodístico “mostró que se podía tener mucho rating moviendo lo peor de cada uno de nosotros y pasó a ser más común en medios de distintos colores políticos”. Reclamó un cambio por cuanto “si en vez de ayudarnos a pensar los medios incentivan nuestras peores emociones, se multiplica por diez el malestar” de la audiencia.

Facultad de Agronomía y Veterinaria

Taller sobre trabajo final y aprendizaje en zoonosis

El viernes 16 de septiembre, con una importante concurrencia de estudiantes, se concretó el taller “Trabajo Final de Graduación ¿Por dónde empiezo? Normativa y características generales”. Este encuentro de trabajo, organizado desde Secretaría Académica de la FAV por la Comisión de Seguimiento de Trabajos Finales de Grado, tiene por objetivo ofrecer a los estudiantes contenidos y fundamentos teóricos acerca de la normativa vigente para la realización del Trabajo Final de Grado (TFG) de las carreras de Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria.

Los estudiantes valoran mucho este espacio de trabajo ya que les permite compartir dudas y conocer detalles de la normativa. Además,

es un espacio de encuentro entre la Comisión de Seguimiento de los Trabajos Finales de Graduación para que puedan acercarse a ella si necesitan durante el proceso de escritura del proyecto del TFG o por dudas administrativas.

Al igual que en el primer cuatrimestre, seguido a este taller se ofrecerá un segundo taller en el cual se prevé acompañar a los estudiantes en la escritura del proyecto en relación con cuestiones de escritura académica como las partes del proyecto, los contenidos de cada una de ellas, normas de citación, entre otros aspectos de la escritura formal. Luego, cada estudiante trabajará con su director o directora de TFG aspectos específicos del modo de escritura disciplinar y el

contenido trabajado, ya que sus directores son los especialistas en esos campos.

Como Comisión esperamos que estos espacios les brinden un acompañamiento importante a nuestros estudiantes, pero también que colaboren con la tarea que realizan directores y codirectores de los proyectos.

Seminario y curso para gestión de enfermedades zoonóticas

Estas actividades de posgrado comenzaron a dictarse y están destinadas a estudiantes del doctorado binacional y a estudiantes avanzados de la carrera de medicina veterinaria.

El seminario está coordinado por la doctora Karina Tiranti de la FAV y por la investigadora del

IDAS-Conicet Romina Rivero.

Según destacó Rivero, “el seminario hace referencia al abordaje de las enfermedades zoonóticas desde el punto de vista de Una Salud. La filosofía Una Salud concibe a la salud humana, animal y ambiental inherentemente interrelacionadas, interdependientes e inseparables. Por ello, se requiere de equipos de trabajo interdisciplinarios de manera de involucrar a todos los participantes en la gestión de estas enfermedades infecciosas, desde una mirada multisectorial, multidisciplinaria e incluso multiescala”.

Dijo que “se pretende introducir a los participantes en el paradigma Una Salud y el uso de plataformas de trabajo

multidisciplinario y multisectorial para el desarrollo de una fuerza de trabajo colectiva. A través de la presentación, discusión y análisis de los contenidos de 5 módulos que incluyen salud planetaria, enfermedades endémicas y emergentes, resistencia a drogas, la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria y uso de herramientas modernas para toma y análisis de datos, se pretende guiar y dotar a los participantes con los conocimientos disparadores que permitan renovar su visión de la salud y contribuir a traducir este cambio de paradigma en acciones concretas. Es un curso muy integrador donde se abordan distintos temas y participan docentes de la Facultad de Agronomía y Veterinaria y de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Río Cuarto”.



Encuentro de intercambio entre proyectos PELPA

En el marco de la V y VI convocatorias a Proyectos de Lectura y Escritura para Primer Año (PELPA) se realizó el viernes 26 de agosto, junto a la Comisión Asesora, un encuentro de intercambio y presentación de informes parciales de los proyectos PELPA que se encuentran en marcha.

La jornada tuvo como objetivo compartir y reflexionar sobre el proceso de implementación de las propuestas, intercambiando estrategias que permitieran superar dificultades y potenciar fortalezas reconocidas por los equipos.

Participaron docentes de las cinco facultades de la Universidad Nacional de Río Cuarto y, en un clima cálido de trabajo grupal, se avanzó en el reconocimiento de algunos obstáculos encontrados y el diseño de estrategias para superarlos. Posteriormente, desde una puesta en común de los grupos, se socializaron estos caminos posibles de trabajo, definiendo, de manera colectiva, líneas de acción posibles.

Nos parece pertinente remarcar la importancia que siempre han tenido estos espacios de intercambio para la implementación de los proyectos y, como escenario de formación compartida para los participantes, ya que las vivencias son variadas y siempre se enriquece la práctica de los equipos desde las experiencias de otros colegas. Este encuentro fue especial, al ser el primero realizado de manera presencial luego de haberlos concretado virtualmente durante los dos años de pandemia.

En esta mañana de trabajo, entre los obstáculos reconocidos



por los integrantes de los proyectos podemos mencionar: la dificultad de centrarse y combinar el desarrollo de los proyectos atendiendo el proceso de aprendizaje de los estudiantes; el reconocimiento de vacancias de saberes y la necesidad de formarse complementariamente en relación a diferentes temas vinculados a la alfabetización académica; dificultades en la articulación entre teoría y práctica; dificultad en la administración de tiempos didácticos y, a veces, en el diseño de actividades disciplinares que atiendan el

trabajo desde la alfabetización. Finalmente, refiriendo a cuestiones organizativas se mencionó lo difícil que se está tornando en varios equipos a sostener la periodicidad en las reuniones. En función a estas dificultades en el encuentro se avanzó en el diseño de posibles estrategias superadoras. Actualmente, la comisión asesora PELPA, se encuentra trabajando en un documento compartido donde se sintetice todo lo trabajado esa mañana. El mismo será socializado a los equipos PELPA, a fin de valorar la importancia de los registros para la reflexión y

formación de los equipos.

Las potencialidades que han reconocido los docentes participantes de los proyectos son muy valiosas e importantes, ya que en ellas se encuentra la posibilidad de apuntalar el crecimiento de los equipos y superar los obstáculos reconocidos. En líneas generales, las mismas refieren a: la posibilidad que brindan los proyectos PELPA de vincularse con otras asignaturas de manera horizontal (entre materias del mismo año) y vertical (de diferentes años), así como también con asignaturas de otras carreras y facultades. Se

En este espacio queremos compartir con toda la comunidad universitaria las acciones que son impulsadas desde la Secretaría Académica del área Central. Se trata de una multiplicidad de propuestas, convocatorias y proyectos que, apoyándose en procesos de formación docente en un sentido amplio, buscan promover significativas innovaciones y mejoras en las carreras de grado con el propósito de contribuir al acceso, permanencia y egreso de nuestros estudiantes.



en pensamiento y acción

Los invitamos a conocer el trabajo de los equipos que se comprometen día a día con una educación universitaria inclusiva y que apuestan a la innovación desde la comunicación y el trabajo en colaborativo. Queremos recuperar lo esencial de cada iniciativa, reconociendo a los protagonistas de estas interesantes historias de compromiso y acción.

ha advertido que los estudiantes muestran interés y motivación ante las actividades alfabetizadoras propuestas en las aulas y reconocen que éstas mejoran sus procesos de comprensión y producción. Asimismo, los presentes han destacado la posibilidad que abre la convocatoria de establecer vínculos de trabajo con las escuelas secundarias; el haber podido incluir en los programas de las asignaturas temas y actividades vinculados a la alfabetización académica junto con la revisión de materiales bibliográficos. Además, algunos equipos han reconocido la mejora en la comprensión y en la producción de los textos escritos en aspectos gramaticales y formales de la escritura; la posibilidad que abren los proyectos de discutir y elegir los recursos que se consideran adecuados para la enseñanza de determinados contenidos y finalmente, y muy valorado desde los proyectos institucionales, se destaca el compromiso de las cátedras participantes con el proyecto y su implementación.

Así, los proyectos PELPA V y VI siguen trabajando durante este 2022 en el mejoramiento de los procesos de enseñanza a través de las prácticas de lectura y escritura, con vistas a dar cierre a los proyectos a fin de año.

Secretaría de Bienestar

En octubre se abren las inscripciones en el Jardín Rosario Vera Peñaloza

El Jardín Rosario Vera Peñaloza, de la Secretaría de Bienestar de la Universidad Nacional de Río Cuarto informó que se abren las inscripciones de alumnos para el ciclo 2023 de acuerdo con el siguiente cronograma.

Del 3 al 16 de octubre: reinscripción de alumnos y alumnas asistentes e inscripción

de hermanos.

Del 17 al 19 de octubre: inscripción de alumnas y alumnos del Jardín Maternal Rayito de Sol (UNRC).

Del 20 de octubre al 3 de noviembre: inscripción de hijos/as de docentes, nodocentes y estudiantes de la UNRC.

Del 4 al 14 de noviembre: inscripción de hijos de becarios

del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, nietos y sobrinas de docentes y nodocentes de la UNRC.

Del 15 al 28 de noviembre: inscripción de hijos de graduados, nietos de jubilados de la UNRC, hijos y nietos del personal de Aapurc y Edecop, Programa Educativo de Adultos Mayores y

Cooperativa de Limpieza "29 de mayo".

Del 29 noviembre al 14 de diciembre: inscripción de niños provenientes de la comunidad en general.

Requisitos para la matrícula

- DNI.
- Partida de nacimiento.
- Cartilla de vacunación, tapa y hojas en las que figuren las vacunas colocadas.

Docentes, Nodocentes, Conicet: fotocopia del recibo de

sueldo.

Alumnos/as: certificado de alumno regular de la UNRC año 2022.

Graduados: diploma o analítica final.

PEAM, Edecop, jubiladas/os: certificación que lo acredite.

Cooperativa de Limpieza: certificación.

El costo de la matrícula es de \$ 4000.

Página de inscripción: http://sisinfo.unrc.edu.ar/publico/sijar/solicitud_inscripción.php



Secretaría de Extensión y Desarrollo

UNRC y PAMI ofrecen capacitaciones gratis

En el marco del Programa UPAMI 2022 que tiene por finalidad fundamental acercar la Universidad a las personas mayores, la UNRC y el PAMI Río Cuarto proponen siete capacitaciones gratuitas.

Los cursos son: uso de celulares inteligentes, yoga para personas mayores, danza de ritmos latinoamericanos, actividad física y hábitos saludables, huerta en casa, cocinando cultura y soberanía alimentaria, taller de lectura narrativa argentina (virtual).

Las distintas capacitaciones se podrán cursar de septiembre hasta noviembre próximo. Para poder participar el único requisito es ser afiliado/da del PAMI.

Inscripciones y más

información: www.pami.org.ar/talleresycursos/cursos-upami

Consultas: (0358) 46 76 362. De 10 a 12hs.

Cabe mencionar que en junio de este año se firmó un convenio entre la UNRC y el PAMI para dar continuidad a los talleres UPAMI que ofrece el Programa Educativo de Adultos Mayores-PEAM de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

A través de estos talleres que se impartirán con la coordinación del PEAM, los mayores que se inscriban en el UPAMI recibirán capacitación en los temas establecidos en la propuesta.

TALLERES GRATUITOS

UPAMI

La Universidad de las Personas Mayores

Inscripciones abiertas:

- USO DE CELULARES INTELIGENTES
- YOGA PARA PERSONAS MAYORES
- DANZA DE RITMOS LATINOAMERICANOS
- ACTIVIDAD FÍSICA Y HÁBITOS SALUDABLES
- HUERTA EN CASA
- COCINA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA
- NARRATIVA ARGENTINA

Se dictan de septiembre a noviembre



Inscripciones abiertas
Consultas: de 10 a 12hs
📞 358 4 39 49 65



UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO



PAMI INSSJP

Secretaría Académica

Presencia en Feria de carreras que se llevó a cabo en Macachín



La Universidad Nacional de Río Cuarto participó en la Feria de las Carreras 2022 que se realizó en la ciudad de Macachín, en el centro-este de La Pampa.

A través del área de Comunicación Académica de Secretaría Académica se transmitió a los estudiantes de los últimos años del nivel medio toda la información relacionada con la propuesta académica y de servicios de la UNRC. En la Feria participaron más de 20 entidades educativas entre

universidades e institutos terciarios que compartieron con los jóvenes todas las posibilidades con las que cuentan al momento de tomar una decisión para su proyecto de futuro

En esta segunda edición participaron más de mil jóvenes de Macachín y de localidades tales como Santa Rosa, Chacharramendi, La Adela, La Humada, Macachín, Telén, Anguil y 25 de Mayo. Además de consultar por carreras, lo hicieron por becas de ayuda económica y de alojamiento. Asimismo,

preguntaron por inscripciones y la modalidad del ingreso.

La actividad fue organizada por la Municipalidad de Macachín, la Subsecretaría de la Juventud de La Pampa y por la diputada Valeria Luján, representante del Bloque Frente Justicialista Pampeano en la legislatura provincial.

Este es el quinto viaje del año en que la UNRC está presente en ferias de carreras. Las anteriores visitas fueron a Venado Tuerto, Laboulaye, Buchardo y General Deheza.

20
22



Universidad

Cultura y Territorio

Argentina unida

Convocatoria Proyectos de Extensión Universitaria

💡 Cierre 13 de Octubre. 2022

📄 Información vintculaciontecnologica@fac.unrc.edu.ar



SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL



SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO



SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS



MINISTERIO DE EDUCACIÓN ARGENTINA

El martes hubo paro docente sin asistencia a lugares de trabajo



Tal lo resuelto en asamblea (imagen: gentileza Asociación Gremial Docente) se llevó a cabo este martes un paro sin asistencia a lugares de trabajo. La huelga fue por: adelantamiento de cuotas, incremento salarial que no pierda con la inflación, ningún docente por debajo de la línea de pobreza, aumento del presupuesto universitario.



Olimpícos de Iberoamérica cuentan vivencias en torno de la Biología

Los estudiantes de nivel secundario del seleccionado argentino que participó de la XV Olimpiada Iberoamericana de Biología organizada por Perú, obtuvieron cuatro medallas de bronce. Los jóvenes destacaron la importancia de este programa de vinculación educativa entre la universidad y el nivel secundario.

Los representantes de Argentina fueron Julia Blanco y Camila Mouteira (Instituto Libre de Segunda Enseñanza), y Sebastián Yun y Nicolás Elman (Colegio ORT de Almagro). Los estudiantes fueron coordinados por los líderes Graciela Raffaini y Matías Pellegrino, ambos docentes del Departamento de Ciencias Naturales e integrantes del Comité Ejecutivo de la Olimpiada Argentina de Biología.

Para llegar a esta instancia, los estudiantes superaron certámenes colegiales, intercolegiales y el nacional. Además, luego de haber sido elegidos por su desempeño en



Julia Blanco, Nicolás Elman, Sebastián Yun y Camila Mouteira, junto a quienes coordinaron su labor, Matías Pellegrino y Graciela Raffaini, docentes de Ciencias Naturales e integrantes del Comité Ejecutivo de la Olimpiada Argentina de Biología.

el nacional, tuvieron que superar las diferentes instancias selectivas para ser parte del equipo argentino.

Por otra parte, durante los días previos a esta competencia, estuvieron durante una semana en el campus de la UNRC, en donde recibieron capacitación y profundizaron sus conocimientos junto a docentes de la Facultad.

Respecto a este certamen internacional, la especialista Graciela Raffaini, referente de la Olimpiada Argentina de Biología (OAB) remarcó el valor educativo y cultural que tienen estas competencias.

“Fue un esfuerzo grande, pero valió la pena. Fue un gran orgullo para mí poder representar al país.

Arranqué participando en las Olimpiadas Argentinas de Biología en 2019 y nunca pensé que iba a llegar a esta instancia”, expresó Nicolás Elman del colegio ORT de Almagro.

El joven manifestó que lo que más valora de esta experiencia es haber podido conocer gente interesada en la Biología y el

trabajo en grupo. Respecto a la medalla obtenida, agregó: “Me siento muy orgulloso de todo el equipo. Esto representa un logro compartido por todos los que conforman la Olimpiada Argentina de Biología, nuestros colegios, la familia y esta universidad”.

“Me di cuenta que nunca le había dedicado tanto tiempo y esfuerzo a algo como prepararme para este certamen”, dijo Julia Blanco.

Sebastián Yun, otro de los integrantes del equipo argentino, destacó el acompañamiento y apoyo de los docentes de la Facultad. “Lo que más valoro de esta experiencia es a todos los profes que, a pesar de todas las dificultades que presentaban estas olimpiadas se dedicaron para poder darnos esta oportunidad única”.

Por su parte, Camila Mouteira dijo que el esfuerzo valió la pena para poder llegar a la medalla. “Estoy muy orgullosa porque nunca imaginé representar al país, y también por este grupo hermoso que se armó”.

Por último, Camila agradeció el acompañamiento de todos los docentes de la Facultad de Ciencias Exactas y remarcó que esto la dejará marcada para siempre.

Exactas lleva ciencia a la carta a Río Cuarto y la región

Miembros del Departamento de Química de Ciencias Exactas compartieron conocimientos sobre química y nanotecnología con estudiantes de segundo y tercer año del CENMA 73 de Río Cuarto.

“La importancia de lo que no se ve. La Química en la nanotecnología” fue el nombre de la actividad coordinada por el doctor Gustavo Morales, que se encuadró en el programa de comunicación pública de la ciencia «Exactas a la carta», impulsado por la Secretaría Académica y la Comisión de Difusión y Divulgación de Carreras.

Morales explicó que la nanotecnología es un área de la ciencia y tecnología que si bien nació en lo conceptual en los años 1950s, comenzó su desarrollo a finales de los ‘80. Una definición posible para nanotecnología es: “el estudio de los fenómenos a escala nano”. Señaló que la palabra “nano” se ha incorporado a nuestro vocabulario durante la última década. Es común escuchar esta palabra en sitios de internet, películas, televisión, diarios y revistas. Los futuristas dicen que permitirá el desarrollo de nuevas posibilidades inimaginables en distintos campos de nuestra vida y logrará un impacto nunca antes visto.

En Alejandro Roca

Docentes investigadores del Departamento de Microbiología e



Inmunología visitaron el IPEATyM N°429 de Alejandro Roca. Estudiantes de quinto y sexto años de nivel secundario participaron de la propuesta denominada “El control biológico de plagas... ¿por qué enseñarlo en las escuelas?”. Esta actividad fue coordinada por los doctores Germán Barros y Andrea Nesci.

¿Sabían que el control biológico está en todas partes? ¿Cuál es el rol del control biológico en ecosistemas alterados? ¿Cuándo usamos enemigos microscópicos? ¿Por qué es necesario compartir conocimientos de control biológico con la comunidad?, fueron algunos de los interrogantes que docentes y estudiantes fueron afrontando.

BECAS 2023

RENOVACIONES Y CURSANTES

REALIZÁ LA PREINSCRIPCIÓN DESDE EL

01 DE SEPTIEMBRE

AL 10 DE

DICIEMBRE

DE 2022

A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB: WWW.UNRC.EDU.AR INGRESANDO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN HACIENDO CLICK EN BECAS DE BIENESTAR (SISBE). LUEGO SOLICITUD DE BECAS.

La documentación solicitada, deberá ser digitalizada (mediante escáner o foto) y adjuntarla haciendo click en la pestaña “documentación”.

Para completar el trámite es menester adjuntar toda la documentación, según la situación socioeconómica declarada.

El periodo determinado para tal fin será desde el **10 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2022**

Teléfono: 0358-4676190. E-mail: dpto-becas@rec.unrc.edu.ar

B

BECAS

- De Ayuda Económica
- Para Estudiantes con Discapacidad
- De Alojamiento en las Residencias Universitarias

Departamento de Becas / Secretaría de Bienestar



Son equipos liderados por los doctores César Casale y Lilia Cavaglieri

Científicos de Exactas se capacitan para ligar proyectos tecnológicos al sector productivo

Con la idea de que las investigaciones y desarrollos tecnológicos que pueden generar un impacto positivo lleguen a la comunidad, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación seleccionó 15 proyectos de todo el país para capacitar a los investigadores sobre el comportamiento emprendedor. Dos son de científicos de Exactas: “Probióticos y posbióticos con potencial bioterapéutico destinado a mejorar la sanidad y productividad de animales”, dirigido por la doctora Lilia Cavaglieri, del Departamento de Microbiología e Inmunología, y “Utilización de ácidos fenólicos para prevenir complicaciones patológicas vasculares en pacientes con diabetes mellitus”, coordinado por el doctor César Casale, del Departamento de Biología Molecular.

Con el objetivo de promover los emprendimientos científicos tecnológicos, que se vinculen con el sector privado y tengan impacto en el medio, el Ministerio escogió estos proyectos de interés nacional para que sus integrantes participen de capacitación emprendedora, la cual da la Fundación Empretec Argentina.

Cavaglieri destacó la importancia de este programa de capacitación pues muchas veces “cuesta dar ese salto para vincularse con el sector productivo”.

“Es increíble la cantidad de herramientas y espacios en donde uno puede presentar estos proyectos tecnológicos para obtener recursos, vincularse con el sector privado y aportar soluciones



Convocatorias y direcciones a tener en cuenta

Estas son algunas de las convocatorias permanentes en donde se pueden presentar proyectos de investigación científica para conseguir financiamiento.

- Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID): <http://www.agencia.mincyt.gov.ar/frontend/agencia/instrumento/26>

- Proyectos de Investigación y Desarrollo Clínicos (PIDC): <http://www.agencia.mincyt.gov.ar/frontend/agencia/instrumento/67>

- Programa de Facilidades Científicas y Tecnológicas (FCT) de Interés Estratégico e Interinstitucional: <https://www.argentina.gov.ar/ciencia/sact/fct>

al medio”, subrayó Casale.

Revertir efectos adversos de la diabetes

El proyecto presentado en esta convocatoria por el grupo que lidera el doctor Casale es sobre una investigación en la cual describieron el mecanismo por el cual la diabetes genera daños en el

organismo y determinaron cómo revertirlos.

“El mecanismo ya lo encontramos nosotros, ahora el desafío es encontrar cuál es el fármaco que no produzca efectos secundarios”, precisó Casale.

El investigador y docente universitario señaló que hay gran esperanza en que se pueda

encontrar el compuesto adecuado porque son sustancias que tenemos naturalmente incorporadas en nuestro organismo. Consideró que el mayor desafío será determinar la dosis adecuada, pero aclaró que eso ya no es materia de investigación de su grupo, sino que depende de otros especialistas.

Posbióticos para la salud

La doctora Cavaglieri contó que el proyecto que presentaron en esta convocatoria tiene que ver con investigación en la cual están avanzando en la búsqueda de microorganismos que va más allá de los probióticos y que denominan “los posbióticos”, con el objetivo de utilizarlos para promover la salud animal y en humanos.

Explicó que los probióticos “son microorganismos que trabajan en el intestino que ejercen efectos benéficos en relación a la prevención de algunas patologías, en donde uno busca salud intestinal”. Agregó que

“ahora también hemos avanzado en la búsqueda de posbióticos que son metabolitos producidos por los probióticos que también pueden estar en el intestino y que muchas veces son los responsables de los beneficios a la salud, ya que los probióticos liberan estos metabolitos”.

Manifestó que estos estudios se realizan desde el ámbito académico con estudios biológicos y químicos, pero que “tienen una implicancia directa con la sociedad porque están avanzando con la escala industrial y con las nanopartículas que uno tiene que diseñar para luego ser incorporadas en el alimento del animal y del humano”.

Remarcó que su grupo de investigación ya viene trabajando con una empresa de base tecnológica creada con el reconocimiento de Conicet y la UNRC. De esta manera, cuentan con el acompañamiento del sector privado a través de la empresa de base tecnológica Biofeed Tech.

Alumnos de ciudad y región hacen pasantías en la facultad

La Facultad continúa brindando pasantías educativas a estudiantes del último año de nivel secundario de Río Cuarto y la región. Cuatro nuevas propuestas se desarrollan en el campus de la UNRC y también en algunos espacios públicos de la ciudad, en donde los estudiantes realizan trabajos de campo.

En esta oportunidad, estas actividades de vinculación educativa reúnen a estudiantes de Alejandro Roca, Achiras, Charras, Huinca Renancó, La Cautiva, Las Acequias, Las Higueras, Sampacho, Vicuña Mackenna y Río Cuarto.

En el Departamento de

Computación, los estudiantes realizan la pasantía «Mis primeros pasos en Ciencias de la Computación», coordinados por la profesora Cecilia Kilmurray.

Por otro lado, los profesores universitarios dialogan con los jóvenes sobre los perfiles de los egresados de las carreras de Computación y su inserción académico-científica e industrial. En esta pasantía participan alumnos del IPEAYT N° 186 Capitán Castagnari (Las Higueras), Instituto Técnico Parroquial (Las Acequias), Instituto 24 de septiembre (Achiras), IPET N° 259 Ambrosio Olmos, IPET N° 70 Ingeniero Renato De Marco (Río

Cuarto), IPEM N° 274 Lucio V. Mansilla (Huinca Renancó), IOA Pablo Pizzurno (Sampacho).

En el Departamento de Ciencias Naturales, los estudiantes se interiorizaron en temáticas ambientales a través de la pasantía «Exploración de mundos desconocidos: algas, invertebrados y hongos» con la coordinación de la doctora Luciana Cibils, docente de la Facultad. Tanto en el campus como en el Parque Sarmiento, los alumnos del IPEM 421 anexo Colonia La Argentina abordaron la descripción de un ambiente léntico y el paisaje circundante, así como los principales grupos de algas, invertebrados y hongos.

«¿Y si probamos con Física? Conocimiento científico en acción» es otra de las pasantías que continúa desarrollándose en el campus universitario. En este caso las actividades se llevan a cabo en el Departamento de Física.

Coordinados por el profesor Rodrigo Ponzio, los estudiantes realizan experiencias de laboratorio para determinar magnitudes físicas que permitan resolver dichas situaciones. Participan alumnos del Instituto 24 de septiembre (Achiras), Instituto Nuestra Señora del Carmen (Río Cuarto), IPEM N° 274 Lucio V. Mansilla (Huinca Renancó), Instituto San Francisco de Asís (Río Cuarto), Colegio

Santa Eufrasia (Río Cuarto).

Por otra parte, días atrás comenzó otra interesante pasantía en el Departamento de Biología Molecular, titulada “En la lucha contra el cáncer desde las Ciencias Básicas y Experimentales”, coordinada por el doctor Luis Ibarra.

Los pasantes hacen inmersión científica en el Laboratorio de Terapia Fotoasistida y Biología Tumoral. Son del Instituto Técnico Parroquial (Las Acequias), Instituto Privado (Alejandro Roca), IPETAYM N° 65 (Vicuña Mackenna), Instituto Secundario (Charras), IPEM N° 241 Anexo (La Cautiva).



Investigación local integra un libro nacional relativo a deporte y sociedad

Una producción laureada de Marcelo Ducart, docente de Ciencias Humanas, integra el libro que surge como resultado del Concurso federal de ensayos sobre Deporte y Sociedad. La entrega de premios tuvo lugar en la Secretaría de Deportes y Turismo de la Nación y contó con la presencia del ministro Matías Lammens, quien agradeció a los organizadores y participantes, además de haber resaltado el importante aporte de las producciones teóricas para la mejora de las políticas públicas en deporte a nivel nacional.

El artículo de Ducart, que ganó el primer premio del concurso, se titula "Los primeros clubes deportivos de Río Cuarto (1875-1900). Hacia una resignificación sociohistórica de las organizaciones rurdeportivas locales". Esta producción es parte de su tesis doctoral sobre las organizaciones deportivas de la ciudad de Río Cuarto.

Ducart, quien es profesor del Departamento de Educación Física de la Facultad de Ciencias Humanas, agradeció "a todas las autoridades y responsables del concurso, a los demás participantes colegas y compañeros de camino y a todos los que de algún modo hicieron posible este hermoso reconocimiento".

El libro, disponible en versión impresa, se puede descargar digitalmente desde https://back.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/03/deporte_y_sociedad_trabajos_seleccionados_del_concurso_federal_de_ensayos_sobre_deporte_y_sociedad_2.pdf

Secretaría de Bienestar

Rumbo a los Panamericanos



Thomas Giacometti y Gastón Benito representarán al país en los Juegos Panamericanos Universitarios, que se harán en el 15 al 25 de octubre en Mérida, México. En diálogo con la 97.7, expresaron su regocijo y destacaron lo que es recibir la convocatoria para conformar la selección nacional de tenis de mesa (*imagen: Radio UNRC*).

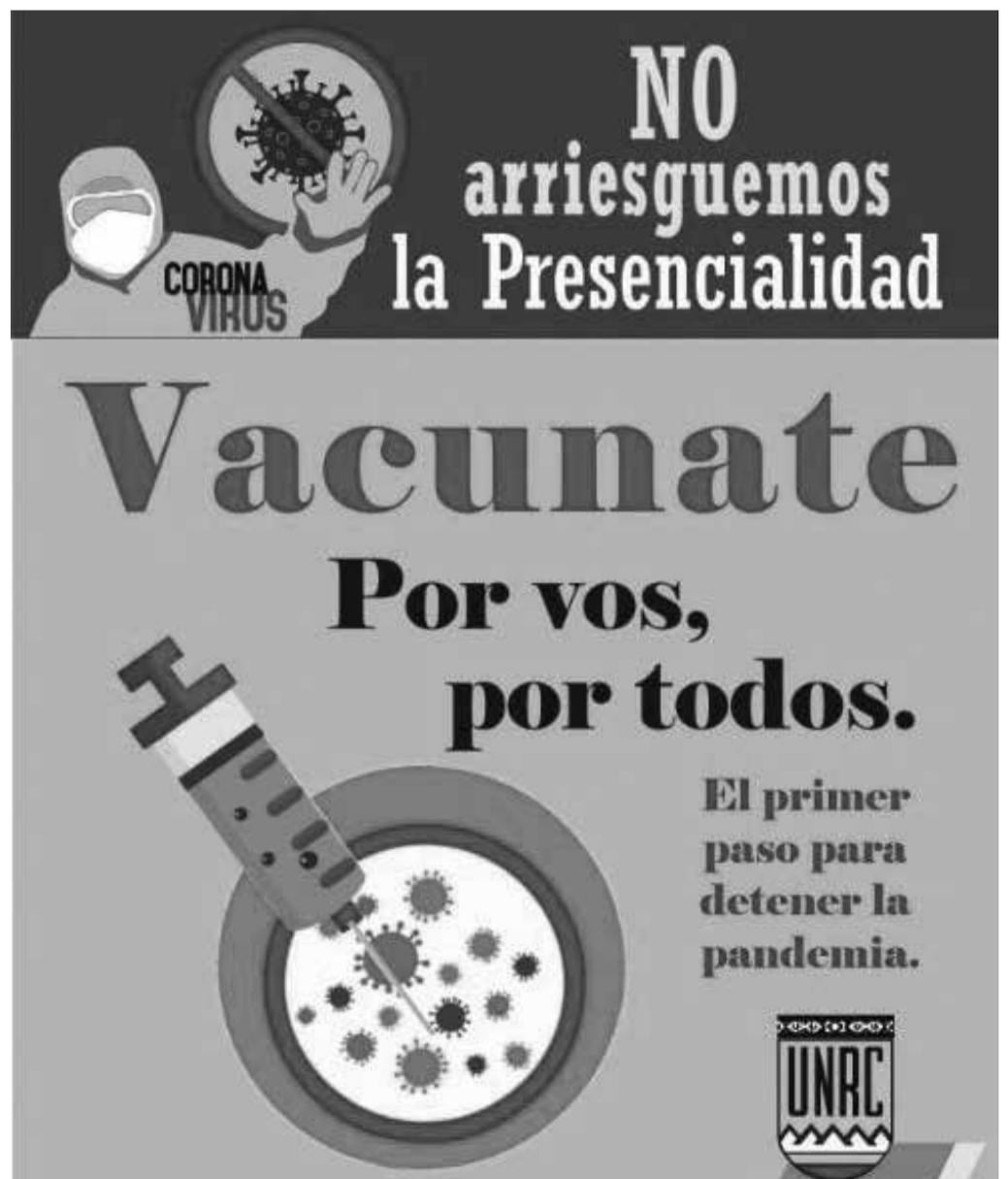
Se debatió acerca de lawfare



"La práctica de lawfare y su impacto en las democracias contemporáneas", fue el tema que abordaron profesionales en dos charlas en el aula magna de Agronomía y Veterinaria En la imagen (área de Fotografía), Aimé Aminahuel en pantalla y,

en el estrado, Guillermo Geremia, Osvaldo Da Costa, Pablo Callejón y Gustavo Román. Oscar Testa, abogado y exjefe provincial, había expresado que "si alguien cree que sus jueces son probos, honestos e independientes, nadie podría hablar de lawfare". Agregó

en diálogo con UniRío TV que la razón de ser de todo esto es la falta de confiabilidad en el Poder Judicial. Indicó que "los medios" inciden "emitiendo sus propios fallos antes de que la justicia dictamine" y que así se va generando "un incordio social".





Abogacía cumplió 20 años y los festejó con una jornada singular para Ricardo Muñoz



El Aula Mayor del campus fue escenario de una jornada sobre enseñanza de derecho, con la que Abogacía celebró sus 20 años.

En el acto de apertura, el decano Fabio Dandrea destacó la dimensión estructural de Abogacía en la Facultad de Ciencias Humanas: “Con inscripciones regulares que superan los 200 ingresantes, es una de las carreras más elegidas de la Universidad Nacional de Río Cuarto”. Y agregó, “su administración y gestión, en consecuencia, supone un desafío mayúsculo. En primera instancia, porque coexiste con otras dos carreras de grado en el ámbito del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales: el Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales y la Licenciatura en Ciencia Política. En segunda instancia, porque la unidad departamental se suma a otros once departamentos, que coordinan una propuesta académica de más de

treinta carreras (si consideramos las tres propuestas de licenciaturas del Departamento de Ciencias de la Comunicación, que actualmente siguen su tramitación en el Ministerio de Educación). “No existe en el sistema universitario argentino otra unidad estructural con semejante dimensión”, enfatizó Dandrea.

Desarrollo

Ricardo Muñoz, quien era decano cuando comenzó a dictarse Abogacía en la UNRC, fue distinguido al recibir la designación de profesor Emérito. Compartió en diálogo con UniRío TV su alegría expresando que “en todo este transcurso ha habido desarrollo académico, intelectual, investigación y “un gran logro que es haber alcanzado la acreditación por parte de la Coneau”. Consideró que “fue una decisión política muy importante la creación de la carrera, que vino a satisfacer una necesidad muy marcada de

quienes viven en la región”. En materia de formación, estimó que “la actualización constante” es menester pues “hay cambios muy marcados de las normas jurídicas nacionales e internacionales”, de tal modo que el profesional del derecho tiene que estar atento a ellos. Respecto de su condición de profesor Emérito, sostuvo que no lo toma como un tributo hacia él sino un reconocimiento colectivo a todos quienes han estado trabajando en el departamento de Ciencias Jurídicas y hecho todo lo posible por el crecimiento institucional y académico.

Logros

Marcela Sereno, coordinadora de esta carrera de la facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, dijo a UniRío TV que la posibilidad de cursar en el campus fue clave para todas aquellas personas que por cuestiones económicas o familiares no podían instalarse en Córdoba. Señaló que en este tiempo “hemos logrado muchísimas cosas”, por ejemplo que “nuestro plan de estudios ha sido acreditado por Coneau sin ningún tipo de objeción; si ha recibido la carrera objeciones de otro tipo y compromisos, como por ejemplo la regularización de planta docente y su categorización, compra de libro y suscripción a revistas periódicas, que en eso se encuentra trabajando el decanato y el rectorado para poder cumplir”. En cuanto a desafíos a futuro, habló de “formar un abogado que no solo va a ser un

abogado en la matrícula sino que va a ser un efector en los poderes judicial, legislativo y ejecutivo en Provincia, Nación y Municipio”. Asimismo, mencionó la necesidad de “formar un abogado digital, saliendo ya del ámbito analógico, porque ese es el porvenir; que se adapte a las nuevas épocas”.

Sandra Senn, co-coordinadora de la carrera, estimó que los 20 años de Abogacía son “un acontecimiento muy importante” y que su desarrollo demanda un gran esfuerzo, de ahí la necesidad de celebrar. Acerca del futuro, indicó que tenemos cuestiones para mejorar, por ejemplo extensión y posgrado, así como la perspectiva de género, y que se está trabajando en ellas.

Esteban Marrero, presidente del Colegio de Abogados de

Río Cuarto, manifestó que es de “notable trascendencia” que la ciudad cuente con la carrera y que “desde el Colegio no podemos menos que articular políticas para un ejercicio de excelencia y acotó que ya “hemos firmado un convenio marco con la Universidad”.

La jornada fue presidida por el decano, Fabio Dandrea, junto a quien compartieron el estrado el vicedecano, Cristian Santos; la directora del Departamento de Ciencias Jurídicas, Analía Alonso, y Marcela Sereno. Estuvieron el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Guillermo Barrera Buteler, y de José Márquez, docente de esa casa de estudios, quienes disertaron sobre la enseñanza del Derecho.



Ricardo Muñoz, decano de Abogacía cuando la creación de la carrera en la facultad de Ciencias Humanas de la UNRC, recibió la designación de Profesor Emérito ante los aplausos del auditorio, representado en el estrado por el decano Fabio Dandrea y el rector Roberto Rovere (imágenes: área de Fotografía)

Humanas firmó cartas de intención con la Asamblea Permanente de Derechos Humanos y con la Asociación Civil “La Huella”

El decano de la Facultad de Ciencias Humanas, Fabio Dandrea, suscribió cartas de intención para el trabajo colaborativo con la Asamblea Permanente de Derechos Humanos y la Asociación Civil “La Huella”.

La reunión, desarrollada el viernes 16 de septiembre en la Sala de Consejo Directivo de la Facultad, contó con la presencia de distintos integrantes del equipo de gestión y también con los integrantes de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos y de la Asociación Civil “La

Huella”. Se abordó la temática Derechos Humanos y la necesidad de pensar una cultura institucional orientada al desarrollo de enfoques, contenidos y metodología.

Horizonte

Cabe señalar que la acción de firma de cartas de intención inicia el desarrollo de acciones conjuntas que se formalizarán en protocolos específicos y que pretenden un desarrollo progresivo y sistemático de actividades institucionales, con anclaje en distintas unidades de la gestión de Ciencias Humanas.





Se llevaron a cabo en Chaco y Corrientes

Profesores y estudiantes de Ingeniería exponen sus trabajos en congresos

Docentes e investigadores de la facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Río Cuarto participaron en Resistencia y Corrientes del 6° Congreso Argentino de Ingeniería y el 12° Congreso Argentino de Enseñanza de Ingeniería.

Un contingente del Departamento de Tecnología Química viajó para presentar trabajos. El docente Federico Yrastorza expuso “El estudio de caso, herramienta para fomentar el pensamiento crítico en estudiantes de Ingeniería”, trabajo que realizó junto a Renata Marenchino y Estela Cattalano, y “Fortalecimiento de las competencias de aprendizaje y desempeño profesional en estudiantes de Ingeniería Química”, con Cattalano, Miriam Massera Miriam, Sebastián Robledo, Lorena Tarditto y Diego Acevedo Diego. Ambos proyectos fueron desarrollados en el marco del proyecto de investigación e innovación para mejorar la enseñanza de grado (Piimeg) y en la Diplomatura superior de enseñanza de la ingeniería.

Desafío

“Compartir el trabajo realizado con compañeros de otras instituciones y conocer nuevos puntos de vista y las situaciones que afrontan y sus propuestas fue muy enriquecedor” y una experiencia desafiante al ser la primera vez”, valoró el ingeniero Yrastorza.

También los estudiantes de quinto año de Ingeniería Química Martín Barbosa y Baltazar Magrini presentaron los resultados de las investigaciones que desarrollan dentro el Grupo de Tecnologías Aplicadas bajo la dirección de los doctores Cecilia Pagliero y Juan Torres.

El trabajo defendido por los estudiantes, “Biocarbones como adsorbentes”, enuncia la eficacia de adsorción sobre un colorante testigo usando biocarbones obtenidos a partir de desechos



Los participantes valoraron la experiencia cosechada en Chaco y en Corrientes por cuanto intercambiaron conocimientos con pares de otras casas de altos estudios.

de plantas de eucaliptos, los efectos de concentración, análisis de isotermas y cinética de los procesos.

El doctor Torres, del mismo grupo de investigación, presentó su trabajo “Membranas de líquidos iónicos para separación de proteínas”, que indaga sobre nuevos materiales poliméricos sintetizados para la obtención de membranas de Ultrafiltración con la finalidad de optimizar la purificación de proteínas.

Calidad

“Esto demuestra que apostamos a una educación de calidad en base a los actuales estándares de acreditación

establecidos para los nuevos profesionales y convencidos que el cambio comienza desde los docentes para su proyección en los estudiantes”; remarcó la ingeniera Estela Cattalano al referirse a la representación de la Facultad en tan importante Congreso.

Sustentabilidad

Cabe añadir que participaron desde Ingeniería de la Universidad Nacional de Río Cuarto dos estudiantes de posgrado, Alejandro Martínez y María Sol Gutiérrez. Su exposición, “Modelo simplificado para diseño de un gasificador de corrientes paralelas” en el marco del eje “Energía, Energías Limpias, Energías Renovables y Eficiencia Energética”, les permitió compartir con los investigadores, colegas docentes de diferentes universidades lo que se está haciendo en experiencias similares y aprender y descubrir otras que enriquecen. Martínez sostuvo que “conectar nos genera otras inquietudes y comentarios, preguntas, también esto de ver cómo se trabaja a nivel país en cada Facultad en el desarrollo sustentable para poder replicar en nuestro ámbito”.

Aprendizaje

Sobre la experiencia, su compañera María Sol Gutiérrez afirmó “era la primera vez que presentaba un trabajo en un Congreso, una muy linda experiencia, una etapa de aprendizaje al escuchar otros trabajos y conocer sobre temáticas no tan relacionadas con mi tema de investigación. Por otro lado, fue fructífero también ya que me permitió tener contacto con otros profesionales que estudian el mismo tema, con los cuales poder discutir ciertas cuestiones en un futuro”

El congreso contó con la presencia del secretario de Políticas Universitarias, rectores de la Universidad Tecnológica Nacional, decanos y demás autoridades. Las discusiones plenarios intentaron dar un debate sobre la visión en la formación de los futuros ingenieros en términos de las demandas cercanas, particularizando sobre ciencia de datos, tecnología informática, entre otras cuestiones.

Presencia local en el primer foro regional de economía del conocimiento

Autoridades de las secretarías de Extensión y Desarrollo, de Ciencia y Técnica y de la Facultad de Ingeniería participaron del Primer foro regional de Economía

del Conocimiento, en el que se compartieron experiencias y generaron discusiones para construir una agenda común de trabajo regional y oportunidades

con mirada a futuro, partiendo del conocimiento como base para el desarrollo sostenido.

Vinculación Tecnológica informó además que “de las

mesas de trabajo participaron eferentes de la Economía del Conocimiento de los ámbitos público, productivo, académico y científico-tecnológico de 9 provincias de la región. En este primer “capítulo” la temática fue: Software y TIC”.

El acto estuvo encabezado por el vicegobernador de Córdoba,

Secyt: ayudantías de investigación

El orden de mérito provisorio de becas y colaboraciones de las becas de ayudantía de investigación 2022 está en <https://www.unrc.edu.ar/unrc/cienciaytecnica/becas-ay-inv2022.php>.



Facultad de Ciencias Económicas

CURSO 

www.eco.unrc.edu.ar

MEDIOAMBIENTE & ECOLOGÍA

Septiembre 23

a cargo de la **Dra. Claudia RODRIGUEZ**

colaborador: **Dr. Diego Tello**

En el marco del Doctorado en **DESARROLLO TERRITORIAL**

FCE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS UNRC

POSGRADO

INFORMES: doctorado@fce.unrc.edu.ar



Vínculo para anotarse: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfzb9S5M25Lst1WncHD55hg7kARY0kQhNj5sUJ3Fn-r3g_cLIa/viewform. Más datos: doctorado@fce.unrc.edu.ar

La Rural destaca la vinculación con Ciencias Económicas

El decano de Ciencias Económicas, Guillermo Mana estuvo en la inauguración oficial de la 88ª Exposición de la Sociedad Rural de Río Cuarto. Junto al presidente anfitrión, David Tonello, y al rector de la UNRC, Roberto Rovere, Mana fue invitado a firmar el convenio de colaboración entre ambas instituciones.

“Aprovechamos esta oportunidad para destacar un logro que no tiene parangón, ya que es la primera vez que

la SRRC entabla acciones de cooperación con la Facultad de Ciencias Económicas para que, de manera conjunta y en el marco de un convenio de cooperación entre ambas instituciones se pueda, a partir de ahora, llevar adelante tareas de capacitación y realizar proyectos de investigación con alcance a productores, empresas del sector y a todo aquel que pudiera llegar a estar interesado en acceder a dichas ofertas”, expresó la voz oficial del acto inaugural.

Webinars gratuitos merced al convenio con la UADE

En el marco del convenio entre Ciencias Económicas y la Universidad Argentina de la Empresa (UADE) se dictarán los siguientes webinars gratuitos los lunes de 18 a 19.

El 26 de septiembre, Criptomonedas: aspectos impositivos. El orador será

Sebastián Mancuso.

El 24 de octubre, Tributación de la economía digital. Orador: Fernando Moreira.

El 14 de noviembre, charla final anual – Tax Lab, por Andrés Edelstein

En todos los casos será mediante la plataforma Teams.

Graduados de toda la provincia se capacitan por Internet

El contador Guillermo Scapin disertó acerca de novedades referidas a herramientas tecnológicas destinadas a trabajos de inteligencia empresarial por parte de graduados.

La presentación que hizo este docente de la Universidad Nacional de Río Cuarto fue en el marco de los recientes protocolos de trabajo

suscriptos por la facultad con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

La exposición del profesor Scapin fue a través de la plataforma del CPCE (web y app) y seguida en directo por una importante cantidad de colegas. Se enfocó en avances ligados al software aplicativo.

Pasos esenciales para iniciar una investigación

En el marco de convenios de articulación entre la Facultad de Ciencias Económicas y la UBA se dará un ateneo sobre iniciación a la investigación. Será los viernes 21 y 28 de octubre y el jueves 10 de noviembre, de 17 a 19, de modo virtual.

En los primeros dos encuentros se abordarán elementos metodológicos para empezar una investigación. Estarán a cargo de las profesoras Carmen Rodríguez de Ramírez y Paula D'onofrio, de la Universidad de Buenos Aires, y Rosana Zanini, de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Explicarán temas tales como: planteo del problema de investigación, revisión de

ATENEOS sobre **INICIACIÓN a la INVESTIGACIÓN** en Ciencias Económicas

INICIO: Octubre 21
HORARIO: 17 a 19 hs



www.eco.unrc.edu.ar



CONVENIO FCE



la bibliografía, formulación de la pregunta de investigación, desarrollo del trabajo de campo.

El 10 de noviembre, Zanini

tratará líneas de investigación junto a Ana Campo, de la UBA. Ambas compartirán trabajos en curso en ambas casas de estudio.

CORONA VIRUS





Por vos, por todos



Vacunate

SEAMOS RESPONSABLES PARA EVITAR PROPAGAR EL CONTAGIO

50 Años 



Reunión de autoridades

Piden sumar a los ingenieros mecánicos y químicos en registros habilitantes de Emos

El vicedecano de Ingeniería, Martín Kunusch Micone y el presidente del Colegio de Ingenieros Especialistas Regional Río Cuarto, Ezequiel Tardivo, participaron de una reunión con autoridades del Ente Municipal de Obras Sanitarias (EMOS) en la ciudad de Río Cuarto. Dialogaron sobre la inquietud, elevada por los graduados al CIEC, de ser incluidos en los registros correspondientes como profesionales habilitados a realizar tareas y presentar la documentación inherente a obras sanitarias.

“Nosotros acercamos este requerimiento de los profesionales



De aprobarse el petitorio referido en el encuentro, se abriría un nuevo campo laboral.

egresados de nuestra Facultad a las autoridades de EMOS, a fin de establecer el alcance del título de ingenieros mecánicos y químicos en este caso con área de incumbencia en la temática, con aptitudes y capacidades para desarrollar obras de ingeniería”, explicó el vicedecano.

A corto plazo, se acordó formalizar un documento ante la Facultad de Ingeniería y presentarlo a EMOS para que sea el Ente quien eleve a Obras Sanitarias de la Nación el petitorio de incorporación de ingenieros químicos y mecánicos al registro habilitante.

Fomento del desarrollo de talentos locales

Tres estudiantes de la UNRC son capacitados por Huawei en últimas tecnologías

Se trata de una iniciativa de la empresa de telecomunicaciones que brinda la posibilidad a jóvenes estudiantes de ingeniería de universidades públicas y privadas de Argentina de capacitarse en Tecnologías de la Información y la Comunicación

Matías Caminati, Ignacio Cabral y María Abril Nedy Torres son tres estudiantes de la Universidad Nacional de Río Cuarto que resultaron seleccionados por Huawei para ser capacitados en últimas tecnologías. Participan de cursos online, workshops, liderazgos corporativos y cultura china.

Es en el marco del programa Semillas para el Futuro organizado por Huawei, que se brinda la posibilidad de capacitación en

telecomunicaciones.

Ese programa de responsabilidad social corporativa se implementa desde 2017 y alcanzó a más de mil alumnos argentinos, en búsqueda de la formación sobre Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Estos tres alumnos de la Facultad de Ingeniería de la UNRC se ilustran durante una semana en tecnologías claves, liderazgo y cultura china tradicional y moderna. Participan de este

evento de aprendizajes intensivos hasta el 20 de septiembre, junto con estudiantes de Paraguay y Uruguay.

Huawei Tech Investment Co. LTD, es la mayor fabricante de equipamiento de redes y telecomunicaciones de China y uno de los líderes mundiales en esta industria.

En total, los seleccionados son 30 estudiantes y 10 profesores de 18 universidades argentinas para realizar la capacitación online en

torno de las tecnologías, liderazgo y cultura china.

“Huawei tiene un compromiso muy grande con la educación. Como empresa global, con presencia en más de 170 países y regiones, trabajamos y colaboramos con universidades y gobiernos para fomentar el desarrollo de los estudiantes. Semillas para el Futuro se trata de eso, de poder ofrecerle a estudiantes de distintas ramas de la ingeniería la posibilidad

de aprender y capacitarse en tecnologías que son el presente y el futuro, trabajando en equipo”, afirmó Mitchell Zhang, CEO de Huawei Argentina, Uruguay y Paraguay.

A nivel global, Semillas del Futuro se inició en Tailandia, y llegó a casi 9.000 estudiantes de más de 500 universidades en 130 países y regiones de todo el mundo.

Esta convocatoria en el país cuenta con el respaldo del Ministerio de Educación y la Secretaría de Gobierno de Modernización de la Nación.

El programa está orientado a desarrollar el talento local, fortalecer la transferencia del conocimiento y mejorar el uso y entendimiento de las personas en la industria de las telecomunicaciones. Procura promover que las comunidades del mundo participen en la construcción de la sociedad digital.

Docentes españoles disertaron virtualmente sobre energía eléctrica

Se realizó el martes la disertación virtual sobre “Generación distribuida de energía eléctrica residencial en España” a cargo de los profesores Enrique Belenguer, Nestor Aparicio y Hector Beltrán de la Universitat Jaume I de Castellón, España.

En la ocasión, presentaron los objetivos de aquel país para el año 2030 en lo que refiere a los requerimientos de Energías Renovables y Eficiencia Energética en el marco de la Unión Europea. Se mostró la evolución durante los últimos 15 años de los aspectos regulatorios de la

Generación Distribuida en aquel país y se destacó el actual apoyo político para el desarrollo de esta tecnología en la actualidad.

Se mostraron casos prácticos de instalaciones domésticas fotovoltaicas en España y se destacaron los aspectos técnicos y económicos de las mismas.

Participaron estudiantes y docentes de Ingeniería, profesionales independientes, consultores, ejecutivos de empresas, funcionarios locales y de la provincia, además de público en general interesados en la temática.





Misceláneas

Becas para doctorado español en Economía y Computación

La UNRC a través de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) lanza en breve la posibilidad de 4 plazas de becas para 2022 y 4 para el año 2023, a fin de que docentes locales puedan recibir becas para hacer un Doctorado en Economía, Empresas, Finanzas y Computación, carrera interinstitucional entre la Universidad de Huelva y Universidad Internacional de Andalucía.

Para ello, la UNRC ha hecho un aporte económico que, junto a lo aportado por cada una de las instituciones y la AUIP se traduce en el ofrecimiento de becas, que incluyen el pago completo de la carrera y el apoyo económico para la realización de dos estancias de tres meses en la Universidad de Huelva.

Docente para Selección de herramientas

Del 26 y por tres días hábiles, Ingeniería inscribe a interesados en ser docente auxiliar para el curso Selección de herramientas, correspondiente al trayecto de formación profesional "Oficio superior en mecanizado computarizado". Más datos: www.ing.unrc.edu.ar/concursos.php

Económicas: pasantías en EPEC y sitio web con ofertas laborales

La Empresa Provincial de Energía de Córdoba seccional Río Cuarto selecciona estudiantes avanzados de la carrera de Contador Público para desarrollar pasantías rentadas. Formulario de inscripción: <https://forms.gle/zN7sHW6ZjDvtXqUc8>

En tanto, los interesados en conocer posibilidades de trabajo relativas a sus áreas del conocimientos que pueden ingresar en el link <https://www.eco.unrc.edu.ar/graduados/#ofertas-laborales>

Bolivia y la representación étnica

"El Estado Plurinacional de Bolivia y el problema de la representación étnica", es el curso extracurricular de posgrado que se dará desde Ciencias Humanas los días 14 y 15 de octubre, de 9 a 13 y de 14 a 20.

Inscripciones: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd8POIDrmuCYRvpK2U4ZKNi9k1o5HsdiwndBIWEHoe-cahFA/viewform>. Consultas: secposgrado@hum.unrc.edu.ar

Posgrado sobre el Estado en la Argentina

Los días 4, 11, 18 y 25 de octubre, 1 y 8 de noviembre se dará el posgrado "Historia del Estado en la Argentina: historias y perspectivas teórico-metodológicas". Lo dictará la profesora María Ortiz Bergia y el coordinador será su par Gabriel Carini, de 16 a 19. Más información: secposgrado@hum.unrc.edu.ar

Curso de Maestría en Lengua Inglesa

"Expresión multisemiótica de emoción en cuentos: Interpretación y producción en la enseñanza y aprendizaje de inglés como lengua adicional", es el curso extracurricular de la Maestría en Lengua Inglesa que se dará desde el viernes 30.

Inscripciones: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScUPNkNmsH4FroYU2bT8XwZMQE1ebf4Rgw_PmP9_xKaQBJPw/viewform

El vuelo de la razón histórica

Ya se encuentra disponible online la obra: El vuelo de la razón histórica. Exégesis de una promesa modernista en crisis, de Agustín Rojas, UniRío editora detalló que su ISBN es 978-987-688-500-3, tiene 187 páginas y pertenece a la colección Académico-Científica. Se baja desde <https://bit.ly/3BhQPCP>

Diálogos entre carreras de Microbiología

La obra "Diálogos entre carreras de Microbiología, Primera Jornada Nacional de Articulación en Docencia, Investigación, Extensión y Servicio de las carreras de Microbiología" ya se puede descargar. Coordinada por Juan Manuel Unzaga y Germán Barros, esta publicación de UniRío editora, cuyo ISBN es 978-987-688-499-0, tiene 114 páginas y se baja desde: <https://bit.ly/3S7qWfT>

Acción Social del Personal de la Universidad Nacional de Río Cuarto

Alergias primaverales



Asma, rinitis, conjuntivitis, sinusitis, faringitis, varicela. En esta época, el polen, la sequedad y el polvillo hacen que este tipo de enfermedades o dolencias se reactiven.

¿Cómo afectan?

El **asma** es un trastorno que provoca que las vías respiratorias se hinchen y se estrechen, generando dificultades para respirar, opresión en el pecho y tos.

La **conjuntivitis** es una inflamación de la conjuntiva, la capa más externa del ojo, que recubre la zona visible del globo ocular y la parte interior de los párpados. Su origen puede ser infeccioso, alérgico o químico.

La **sinusitis** es una inflamación de los senos paranasales producida por un virus, una bacteria o un hongo. Se considera crónica cuando la inflamación se mantiene por más de tres meses.

La **faringitis**, o dolor de garganta, se produce por una inflamación de la faringe, zona ubicada entre las amígdalas y la laringe.

La **rinitis alérgica**, o fiebre de heno, es una reacción alérgica al polen que genera en el organismo una liberación de histamina. Sus síntomas son estornudos, enrojecimiento y picazón en los ojos, rinorrea y congestión.

La **varicela** suele ser común en esta época y se caracteriza por una infección viral que produce ampollas en diferentes partes del cuerpo. Actualmente, con la llegada de la vacuna, su aparición se ha vuelto más esporádica.

Cómo identificar la alergia

Cuando se manifiesta a nivel nasal, los síntomas son: picazón en la nariz, en la garganta y a veces en los oídos, lagrimeo, picor en los ojos, muchos estornudos, a la mañana o cuando cambia la temperatura,

secreción nasal transparente, que cae como agua, congestión nasal y sensación de nariz tapada.

A nivel de los bronquios: falta de aire y agitación, tos seca y luego catarral, silbidos en el pecho.

Cuando la alergia se muestra en la piel: ronchas sobreelevadas y enrojecidas, picazón, hinchazón de labios y ojos, eczema en el cuello, codos y/o detrás de las rodillas.

Cuando se manifiesta en el aparato digestivo: náuseas y vómitos, diarreas, cólicos, constipación.

¿Pueden prevenirse?

Existen algunas medidas que pueden ayudar a evitarlas o mitigar su aparición:

Aplicar las vacunas correspondientes y existentes.

Comer variado y nutritivo, especialmente frutas y verduras.

Cuidar mucho la higiene personal.

Evitar introducir al ambiente contaminantes como humo de tabaco o basura.

Las personas alérgicas o asmáticas deben evitar especialmente lugares con mucha vegetación, polvo o humo.

Atender las enfermedades adecuadamente apenas aparezcan los primeros síntomas, para evitar contagios o complicaciones.

Sacudir y lavar recurrentemente la ropa de cama y los peluches.

Fuente: doctor Alfredo Vela, www.infografiasencastellano.com; www.alergia.org.ar

Certificados de regularidad

Si su hijo tiene entre 22 y 25 años inclusive y está cursando estudios, debe presentar el certificado de Regularidad dos veces por año, en los meses de abril y septiembre, para mantenerse activo en la Obra Social. El trámite puede hacerse personalmente o vía online, a través de www.aspurc.org.ar, opción Trámites web.

Consejo Social UNRC/ Facultad de Agronomía y Veterinaria

Capacitación en huerta agroecológica para vecinos de la ciudad

La ingeniera Lucrecia Celli dio este martes una capacitación sobre huerta agroecológica.

Celli es coordinadora del eje de Soberanía Alimentaria del Consejo Social de la UNRC que tiene como objetivo principal compartir saberes en los barrios de la ciudad de Río Cuarto sobre la producción de alimentos sanos, seguros y soberanos en cada familia, organización/ comunidad.

Participaron tanto estudiantes y docentes del CENMA Berta Perassi y el Centro Integrador Comunitario Barrio Obrero.



Además, se entregaron semillas de la temporada primavera/ verano del INTA y plantines elaborados en el Vivero de la Universidad.

Los organizadores de la actividad agradecieron la predisposición de quienes hicieron posible el encuentro.

La Facultad y el Consejo Social no solo capacitan en huertas agroecológicas comunitarias y familiares, también incentivan instancias de organización de redes sociocomunitarias, teniendo como principal horizonte la soberanía alimentaria.

Estudiantes participaron de un seminario de jurado Angus

Estudiantes de la Facultad de Agronomía y Veterinaria participaron la semana anterior del Sexto Seminario de jurado Angus y la Tercera jura fenotípica de la 20 prueba Pastoril del Río Quinto el cual se realizó en Buena Esperanza, San Luis, en el establecimiento Huelucan del Grupo Tigonbu.

Alrededor de 40 estudiantes de las carreras de Medicina

Veterinaria e Ingeniería Agronómica tomaron parte del concurso. Fueron acompañados por el médico veterinario Valentín González.

Esta actividad fue coordinada por la Asociación Angus Centro. En la jornada también participaron estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Universidad Católica de Córdoba junto a productores de la zona.

Ovinos y Producción Equina estuvieron en la Rural

La cátedra de Ovinos y Caprinos informó que estuvo presente en la 88ª Exposición Rural de Río Cuarto, donde realizó la jura de admisión de distintas razas de ovinos y de caprinos. Efectuaron la revisión de la aptitud zootécnica y sanitaria. El jueves 8 participaron el ingeniero Walter Bayer y el veterinario Juan Gioffredo, con la colaboración de alumnos ayudantes. También participaron

profesionales de la Universidad Nacional de la Pampa. El viernes 9 de septiembre estuvieron Gioffredo y Carola Raspo.

Además, realizaron la jura de las razas Texel, Dorper, Santa Inés y Pampinta, colaborando en la jura de las hembras de la raza Hampshire Down.

La cátedra de Producción Equina, en tanto, dio una charla abierta sobre "Evaluación de aplomos en caballos adultos" así

como también participando en este marco con la presencia de equinos (burros, mulas y caballos). Disertaron la doctora Catalina Castañeira y la máster Carolina Alonso, ante numerosos criadores y estudiantes. La participación fue posible gracias al apoyo de los ayudantes del Laboratorio de Producción Equina, la docente Ana Paula Flores y la colaboración de la FAV para el traslado de los animales.

Alba Martínez Pérez consiguió sendos primeros premios en el concurso Histoarte

Se llevó a cabo el concurso denominado Histoarte, organizado por la cátedra de Histología de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. El objetivo fue estimular la creatividad y fomentar la creación artística de los estudiantes a través de dibujos inspirados en estructuras histológicas.

Esta propuesta estuvo orientada a estudiantes de Medicina Veterinaria, Microbiología y Técnico de Laboratorio.

Los dibujos fueron trabajos originales e inéditos, no habiendo sido ni total ni parcialmente publicados, ni sometidos a consideración por algún jurado, ni presentados en pasadas convocatorias, ni aparecidos en editoriales gráficos, bases de datos, grupos de Internet, o análogos.

El comité evaluador estuvo integrado por el artista plástico Gastón Liberto; la profesora de Ciencias Humanas y artista Carolina Savino; la vicedecana

de la FAV, Bibiana Pelliza; la estudiante de veterinaria Vanesa Acosta, su par de agronomía Paula Anello Ortega, la nodocente Sabrina Giménez,

y los profesores de la cátedra de Histología Osvaldo Navarro y Virginia Mac Loughlin.

A continuación, los ganadores: **Categoría A: Estructuras**

histológicas

1º Alba Martínez Pérez con la obra "Médula espinal".

2º Keisy Tulian, con "Osificación endocondral"

3º Cristina Jofré, con "Uréter"

Categoría B: Libre

1º Alba Martínez Pérez, "El hígado apícola"

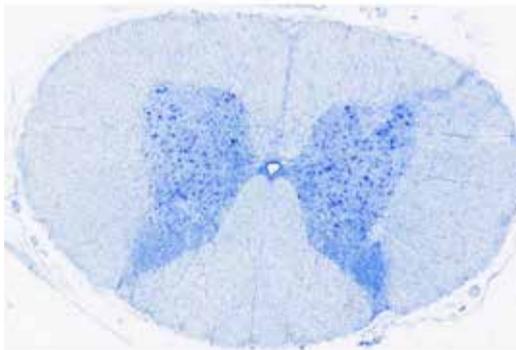
2º Cecilia Flores, "El narciso de papa"

3º Lucas Cruz, "Vitalidad en tu ser"

Hubo menciones especiales para "El pavo pensante, de Evelyn Davila" y "Mutevole", de Natalia Escalante.

El jurado destacó la calidad, la creatividad y el trabajo de los estudiantes y las historias inspiradoras detrás de esos dibujos.

Las obras se exponen en decanato hasta el viernes.



ALBA MARTÍNEZ - Categoría A
"Médula espinal"



ALBA MARTÍNEZ - Categoría B
"El hígado apícola"

